



COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020

AUTORIDAD PRESUPUESTARIA

DPD – 13 - 2019

Setiembre, 2019

TABLA DE CONTENIDO

Página

1. Acuerdo del jerarca supremo (entendido como quien ejerce la máxima autoridad dentro del órgano o ente colegiado, sea Junta Directiva, Consejo Directivo, Asamblea General, o unipersonal), según lo establezca la normativa vigente, donde se aprueba el presupuesto ordinario (especificando el monto correspondiente) y el Plan Operativo Institucional, de no remitirse no se podrá dictaminar el presupuesto ordinario 2020.....	6
2. Base legal de la entidad solo en caso de que haya sido objeto de reformas.....	8
3. Detalle de cada uno de los ingresos según el clasificador vigente - <i>Decreto Ejecutivo N°. 41101-H, publicado en La Gaceta No. 85 del 16 de mayo de 2018</i> , especificando el marco legal que los fundamenta y la metodología utilizada para su proyección. Asimismo, señalar aquellos ingresos que presenten un destino específico para su uso (fondos condicionados por normativa constitucional o legal).....	8
4. Remitir certificación del superávit acumulado (libre y específico), debidamente desglosado por año y por tipo de superávit (libre y específico), indicar la base legal (ley, otras disposiciones legales o convenios) que lo fundamenta.....	13
5. Detalle de los egresos consolidados y por programas, por partidas, grupos y subpartidas, por clasificación por objeto de gasto (Decreto N° 41057-H, publicado en (Decreto N° 31877-H, publicado en la Gaceta N° 140 del 10 de julio de 2004). Para cada subpartida a nivel consolidado y por programas, deberá presentar las justificaciones correspondientes, no transcribiendo la definición textual del clasificador por objeto del gasto vigente. En la justificación de la subpartida de jornales, se debe indicar claramente el tipo de servicio a contratar, especificando la cantidad de puestos, tipo de servicio, duración y monto.	14
6. Estado de origen y aplicación de los recursos, detallando para cada fuente de ingresos, los gastos a financiar, desglosado por partida presupuestaria. En caso de que la fuente de ingresos sea superávit libre y/o específico, el detalle de los gastos deberá realizarse a nivel de sub-partidas.	28

7. Elaborar un cuadro comparativo de gastos presupuestados 2019-2020, por objeto del gasto y justificando los principales cambios que se presenten según su comportamiento32
8. Para verificar el cumplimiento de la Regla Fiscal, las entidades deben remitir la información del presupuesto 2020 en clasificación económica, a nivel consolidado y por programas; además, deberán identificar los recursos de los gastos capitalizables en los proyectos de inversión debidamente inscritos en el Banco de Proyectos de MIDEPLAN, adjuntando la certificación correspondiente; las entidades para las que no aplica el referido requisito de inscripción de ese Ministerio, deberán remitir los documentos idóneos firmados por el jerarca supremo.37
9. Para las entidades públicas financieras no bancarias, indicar si el Presupuesto Ordinario 2020, cumple con el artículo 10 del Decreto Ejecutivo N° 41617-H, publicado en el Alcance 71 a La Gaceta 62, del 28 de marzo de 2019, referente al gasto presupuestario máximo, comunicado en su oportunidad por la Secretaria Técnica de la Autoridad Presupuestaria.40
10. Monto asignado para "Información" y "Publicidad y Propaganda" y suma asignada para pautar con el SINART S.A., de acuerdo con el inciso c), artículo 19 de la Ley No. 8346 y el artículo 4° de su Reglamento, DE 32871-MP-MCJD-H.40
11. Cuando corresponda, las instituciones del sector social, deberán informar si están utilizando el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), como una herramienta oficial de medición, de información, de asignación de recursos, de seguimiento y evaluación de los programas sociales, de acuerdo con el artículo 1° de la Directriz N° 045-MP y artículo 14 del Decreto N° 41617-H, sobre las Directrices Generales de Política Presupuestaria, Salarial, Empleo, Inversión y Endeudamiento para el 2020, publicado en el Alcance 71 a La Gaceta N° 62 del 28 de marzo de 2019.....41
12. Indicar si la entidad incorpora en su presupuesto ordinario, recursos para realizar las evaluaciones establecidas en la Agenda Nacional de Evaluaciones del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP), cuando corresponda, según el artículo 15 del Decreto N° 41617-H citado en el numeral que antecede.....41

13. Para aquellas entidades públicas y órganos desconcentrados, que su marco legal lo permita, deberán señalar las acciones emprendidas para atender lo dispuesto en el artículo 19 del Decreto N° 41617-H, antes citado, referente a la generación de recursos propios por la venta de bienes y servicios, a fin de reducir gradualmente la dependencia del Presupuesto de la República.41

14. Certificación por parte de MIDEPLAN, referente a los proyectos de inversión, destinados a la creación, ampliación o conservación de los bienes de capital de la entidad que se encuentran incorporados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) y que cumplen con los requerimientos establecidos por dicho ministerio, con base en el artículo 21 del Decreto N° 41617-H de repetida cita.42

15. Certificación por parte del Ministerio respectivo, de que incluyen en sus presupuestos solo aquellos proyectos que cuenten con el código asignado por el BPIP de MIDEPLAN, que dispongan de los recursos financieros y técnicos necesarios para su ejecución, según el artículo 22 del Decreto N° 41617-H.....43

16. Relación de Puestos del 2020, incluyendo cargos fijos y servicios especiales (aprobadas por la AP), agrupando los puestos de confianza, confianza subalternos y fiscalización superior, detallando el número de puesto, clasificación, salario base vigente (primer semestre 2019) y cada uno de los pluses salariales, el porcentaje o monto que corresponda y el fundamento legal de los mismos. La Relación de Puestos, debe contemplar lo dispuesto en el artículo 51 del Decreto N° 41617-H. Asimismo, para cada programa presupuestario, se deberá indicar el número de plazas tanto administrativas como sustantivas y su asignación presupuestaria.44

17. Para aquellas entidades públicas y órganos desconcentrados, que cuenten con plazas docentes y policiales deberán indicar que no se utilizan para otro fin, en acatamiento al Artículo 55, del Decreto Ejecutivo N° 41617-H.....48

18. Resumen de la Relación de Puestos incluyendo cargos fijos y servicios especiales (cantidad de puestos según grupo ocupacional. Adicionalmente, de existir variación en la cantidad de puestos del Presupuesto Ordinario 2019 – 2020, justificar las diferencia.49

19. Remitir la estructura orgánica institucional aprobada por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (de conformidad con el Decreto Ejecutivo N° 36086-MP-PLAN-MTSS), solo si presentan cambios con respecto a la del periodo anterior (Artículo 65 del Decreto Ejecutivo N° 41617-H, citado).....51

20. Plan Operativo Institucional (POI), según los "Lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación presupuestaria, seguimiento y la evaluación estratégica en el Sector Público en Costa Rica 2020", donde se evidencia claramente las metas de producción e indicadores.52

Cuando corresponda remitir copia del dictamen de vinculación según el Artículo 21 de los "Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planificación, Programación Presupuestaria, Seguimiento y la Evaluación Estratégica en el Sector Público en Costa Rica 2020", emitido por el ministro(s) rector (es).....57

21. Certificación por parte de Jerarca Supremo sobre el cumplimiento de los Decretos y Directrices relacionados con las medidas de contención y reducción del déficit fiscal y gasto público emitidos por el Poder Ejecutivo y Poder Legislativo.....58

- 1. Acuerdo del jerarca supremo (entendido como quien ejerce la máxima autoridad dentro del órgano o ente colegiado, sea Junta Directiva, Consejo Directivo, Asamblea General, o unipersonal), según lo establezca la normativa vigente, donde se aprueba el presupuesto ordinario (especificando el monto correspondiente) y el Plan Operativo Institucional, de no remitirse no se podrá dictaminar el presupuesto ordinario 2020.**



Colegio Universitario de Cartago
CONSEJO DIRECTIVO

ACUERDO CUC-CD-02-3608-2019

24 de setiembre de 2019

Señor
Alexander Hernández Camacho
Decano a.i.
Colegio Universitario de Cartago

Estimado señor:

Para su información y fines pertinentes me permito comunicarle que el Consejo Directivo en la Sesión Extra Ordinaria tres mil seiscientos ocho del veinticuatro de setiembre de dos mil diecinueve, celebrada en su Sala de Sesiones del Consejo Directivo, al ser las veinte horas y veinticuatro minutos, aprobó por **UNANIMIDAD Y EN FIRME:**

ACUERDO CUC-CD-02-3608-2019:

"Aprobar el Presupuesto Ordinario para el ejercicio económico 2020, por el monto de ¢ 5.239.895.080,43 (cinco mil doscientos treinta y nueve millones ochocientos noventa y cinco mil ochenta colones con 43/100), tal y como se presentó el día de hoy, para que sea enviado a la Contraloría General de la República y Autoridad Presupuestaria".

Atentamente,



Sr. Bryan Ramírez Brenes
Secretario
Consejo Directivo





Colegio Universitario de Cartago
CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO CUC-CD-01-3608-2019

24 de setiembre de 2019

Señor
Alexander Hernández Camacho
Decano a.i.
Colegio Universitario de Cartago

Estimado señor:

Para su información y fines pertinentes me permito comunicarle que el Consejo Directivo en la Sesión Extra Ordinaria tres mil seiscientos ocho del veinticuatro de setiembre de dos mil diecinueve, celebrada en su Sala de Sesiones del Consejo Directivo, al ser las veinte horas y veinte minutos, aprobó por **UNANIMIDAD Y EN FIRME:**

ACUERDO CUC-CD-01-3608-2019:

"Aprobar el Plan Anual Operativo 2020, para que sea enviado a la Contraloría General de la República y Autoridad Presupuestaria".

Atentamente,


Sr. Bryan Ramírez Brenes
Secretario
Consejo Directivo



Sra. Mercedes Campos S., Dirección Administrativa Financiera
Sr. Martín Solano Méndez, Jefe Depto. Financiero.
Sres. Dirección de Planificación y Desarrollo.

2. Base legal de la entidad solo en caso de que haya sido objeto de reformas.

El Colegio Universitario de Cartago (CUC) inició funciones el 08 de noviembre de 1976, como Institución de Educación Superior, parauniversitaria al amparo de la Ley No. 6541 (Gaceta No. 241 del 17 de diciembre de 1980).

El 17 de enero del 2019, gracias a las gestiones efectuadas por las autoridades del Colegio Universitario de Cartago y a la colaboración de los Diputados de la provincia de Cartago, y el compromiso del Presidente de la República con la educación superior parauniversitaria, se firma la Ley Orgánica 9625. Ley Específica que viene a fortalecer al Colegio Universitario de Cartago, estando en trámite de constitución el Estatuto Orgánico que demarcará el accionar de la Institución, así como la adaptación de toda la normativa interna en apego a la nueva ley.

3. Detalle de cada uno de los ingresos según el clasificador vigente - *Decreto Ejecutivo N°. 41101-H, publicado en La Gaceta No. 85 del 16 de mayo de 2018-*, especificando el marco legal que los fundamenta y la metodología utilizada para su proyección. Asimismo, señalar aquellos ingresos que presenten un destino específico para su uso (fondos condicionados por normativa constitucional o legal).

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
CLASIFICADOR DE INGRESOS
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2020

	TOTAL INGRESOS	5 239 895 080,43	100,00
1	Ingresos Corrientes	5 239 895 080,43	100,00
1,1	Ingresos Tributarios	86 569 495,05	1,65
1,1,3	Impuestos sobre Bienes y Servicios	86 569 495,05	1,65
1,1,3,1,01	Impuesto General sobre Ventas	86 569 495,05	1,65
1,1,3,2,01,02	Impuestos específicos sobre la explotación de recursos naturales y minerales	86 569 495,05	1,65
1,3	Ingresos No Tributarios	1 084 071 122,99	20,69
1,3,1	Venta de Bienes y Servicios	1 074 136 661,99	20,50
1,3,1,2	Venta de Servicios	331 993 661,99	6,34
1,3,1,2,04	Alquileres	9 311 500,00	0,18
1,3,1,2,04,01	Alquiler de Edificios e Instalaciones	9 311 500,00	0,18
1,3,1,2,09	Otros Servicios	322 682 161,99	6,16
1,3,1,2,09,01	Servicios de Formación y Capacitación	322 682 161,99	6,16
1,3,1,2,09,04	Servicios Culturales y Recreativos	0,00	0,00
1,3,1,3	Derechos Administrativos	742 143 000,00	14,16
1,3,1,3,02	Derechos Administrativos a Otros Servicios Públicos	742 143 000,00	14,16
1,3,1,3,02,02	Derechos Administrativos a los Servicios de Educación	742 143 000,00	14,16
1,3,2	Ingresos a la Propiedad	1 000 000,00	0,02
1,3,2,3	Renta de Activos Financieros	1 000 000,00	0,02
1,3,2,3,03	Otras Rentas de Activos Financieros	1 000 000,00	0,02
1,3,2,3,03,01	Ints. Sobre cuentas Corrientes y Otros Depósitos en Bancos Estatales	1 000 000,00	0,02
1,3,3	Multas, sanciones,remates y confiscaciones	234 461,00	0,00
1,3,3,1	Multas y sanciones	234 461,00	0,00
1,3,3,1,03	Multas por atrasos en pago de bienes y servicios	234 461,00	0,00
1,3,9	Otros ingresos no tributarios	8 700 000,00	0,16
1,3,9,9	Ingresos Varios no especificados	8 700 000,00	0,16
1,4	Transferencias Corrientes	4 069 254 462,39	77,66
1,4,1	Transferencia Corrientes del Sector Público	4 069 254 462,39	77,66
1,4,1,1	Transferencias Corrientes del Gobierno Central	4 069 254 462,39	77,66
2	Ingresos de Capital	0	0,00
2,1	Venta de Activos	0	0,00
2,1,1	Venta de Activos Fijos	0	0,00
2,1,1,3	Venta de Maquinaria y Equipo	0	0,00
2,4	Transferencias de Capital	0	0,00
2,4,1	Transferencias de Capital del Sector Público	0	0,00
2,4,1,1	Transferencias de Capital del Gobierno Central	0	0,00
2,4,1,3	Transferencia de Capital de Instituciones Centralizadas No Empresariales	0	0,00
2,4,2	Transferencias de Capital del Sector Privado	0	0,00
2,4,2,1	Transferencias de Capital de Empresas Privadas	0	0,00
3	Financiamiento	0	0,00
3,3	Recursos Vigentes Anteriores	0	0,00
3,3,1	Superávit Libre	0	0,00
3,3,2	Superávit Específico	0	0,00

Impuesto sobre el Cemento

De conformidad con el inciso "d", Artículo 3 de la Ley 6849, al Colegio Universitario de Cartago le corresponde 3% del impuesto asignado sobre el precio de venta del cemento, se estima que el CUC, captará por ese concepto en el año 2020 la suma de: **¢ 86.569.495,05**

Alquileres Varios

Por concepto de alquiler de la soda, parqueo y fotocopiadora, durante un periodo de 11 meses, se prevé un ingreso total desglosado de la siguiente manera:

Concesión	Monto mensual	Cantidad de meses	Total
Parqueo	300.000	11	3.300.000
Soda	315.000	11	3.465.000
Fotocopiadora	231.500	11	2.546.500
Total	846.500	11	¢9.311.500

Servicios de Formación y Capacitación

Los ingresos de esta partida son provenientes del pago de matrícula de los cursos libres y técnicos a la comunidad y asesorías a empresas, de la Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica. Se estima un ingreso total de: **¢322.682.161.99.**

Derechos Administrativos a los Servicios de Educación

Los ingresos de esta partida son provenientes del pago de matrícula y materias de los estudiantes que cursan las 7 carreras. Se estima un ingreso de **¢742.143.000**, desglosado de la siguiente forma:

Concepto	Unitario	Total en ¢
Matrícula		158.700.000
Costo de matrícula	23.000	
Cantidad de estudiantes	6.900	
Materia		523.710.000
Costo de materia	23.000	
Cantidad de estudiantes	6.200	
Promedio de materias	3,3	
Examen de suficiencia		8.050.000
Costo del examen	23.000	
Cantidad de estudiantes	350	
Examen extraordinario		2.760.000
Costo del examen	4.600	
Cantidad de estudiantes	600	
Derechos de graduación		18.924.000
Costo de la graduación	33.200	
Cantidad de estudiantes	570	
Certificaciones		2.790.000
Costo Estudiantes regulares	3.000	
Cantidad de certificaciones	800	
Costo Graduados	5.200	
Cantidad de certificaciones	75	
Formulario de beca		945.000
Costo	1.500	
Cantidad de estudiantes	630	
Trámite examen por suficiencia		950.000
Costo del examen	1.900	
Cantidad de estudiantes	500	

Prueba idoneidad portación de armas		744.000
Costo de la prueba	9.300	
Cantidad de estudiantes	80	
Modificación de matrícula		3.200.000
Costo	8.000	
Cantidad de estudiantes	400	
Renovación de carné		50.000
Costo	2.500	
Cantidad de estudiantes	20	
Reconocimiento de materias		1.320.000
Costo	11.000	
Cantidad de estudiantes	120	
Venta de servicios		20.000.000

Intereses sobre Cuentas Corrientes y otros Depósitos en Bancos Estatales.

Por concepto de intereses a la vista en cuenta corriente se prevé un ingreso de:

¢1.000.000.00.

Multas por atrasos en pago de Bienes y Servicios.

Por concepto de multas, comisiones ganadas y otros ingresos no fijos se estima un ingreso de: **¢234.461.00.**

Otros ingresos no tributarios

Por concepto de venta de servicio del polígono incluido la venta de municiones por

¢7.800.000.00

Transferencias Corrientes del Gobierno Central.

Con relación a las transferencias corrientes recibidas por el Gobierno Central (Ministerio de Educación Pública) se espera un monto de: **¢4.069.254.462.39.**

4. Remitir certificación del superávit acumulado (libre y específico), debidamente desglosado por año y por tipo de superávit (libre y específico), indicar la base legal (ley, otras disposiciones legales o convenios) que lo fundamenta.



COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO

24 de septiembre de 2019

**MARTIN SOLANO MENDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO
HACE CONSTAR**

Que de conformidad con el informe de liquidación presupuestaria del Colegio Universitario de Cartago al 30 de junio de 2019, la institución registra un superávit acumulado como se detalla a continuación;

DETALLE DEL SUPERAVIT ACUMULADO:

1- Superávit libre	¢ 82.977.590,63
2- Superávit específico	¢ 22.246.231,51
TOTAL SUPERAVIT ACUMULADO	¢ 105.223.822,14 =====

(Ciento cinco millones doscientos veintitrés mil ochocientos veintidós colones con 14/100).

El superávit específico es producto de la aplicación de la Directriz 003-H, publicado en la Gaceta Nº 100 del día 6 de junio de 2018, medidas que pretenden la reducción del gasto público.


FIRMA Y SELLO



**DEPARTAMENTO
FINANCIERO**

MRSM
Respaldo financiero\ Asuntos Presupuesto\ Pres-2019

Tel.: (506) 2550-6214 · Fax: (506) 2591-3364 · Cartago, Costa Rica · www.cuc.ac.cr

5. Detalle de los egresos consolidados y por programas, por partidas, grupos y subpartidas, por clasificación por objeto de gasto (Decreto N° 41057-H, publicado en (Decreto N° 31877-H, publicado en la Gaceta N° 140 del 10 de julio de 2004).

Para cada subpartida a nivel consolidado y por programas, deberá presentar las justificaciones correspondientes, no transcribiendo la definición textual del clasificador por objeto del gasto vigente.

En la justificación de la subpartida de jornales, se debe indicar claramente el tipo de servicio a contratar, especificando la cantidad de puestos, tipo de servicio, duración y monto.

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
PRESUPUESTO 2020
POR PROGRAMAS

CÓDIGO	CUENTAS PRESUPUESTARIAS	PROG. ADM. GRAL	PROG. DES ACAD	PROG. SOC E INV	TOTAL GENERAL
TOTAL GASTOS		2 228 650 134,10	2 498 520 332,53	512 724 613,80	5 239 895 080,43
0 Remuneraciones		1 279 830 714,11	2 286 906 857,11	349 454 924,75	3 916 192 495,96
0,01 Remuneraciones Básicas		529 818 824,00	1 032 233 947,72	189 494 998,52	1 751 547 770,24
0,01,01	Sueldos para Cargos Fijos	520 858 824,00	1 016 233 947,72	185 994 998,52	1 723 087 770,24
0,01,02	Jornales	2 960 000,00	0,00	0,00	2 960 000,00
0,01,03	Servicios Especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
0,01,05	Suplencias	6 000 000,00	16 000 000,00	3 500 000,00	25 500 000,00
0,02 Remuneraciones Eventuales		41 469 200,00	2 500 000,00	2 500 000,00	46 469 200,00
0,02,01	Tiempo Extraordinario	15 000 000,00	2 500 000,00	2 500 000,00	20 000 000,00
0,02,02	Recargo de Funciones	2 000 000,00	0,00	0,00	2 000 000,00
0,02,05	Dietas	24 469 200,00	0,00	0,00	24 469 200,00
0,03 Incentivos Salariales		480 156 360,68	813 335 365,56	95 787 084,63	1 389 278 810,86
0,03,01	Retribución por años Servidos	177 133 324,80	365 383 881,02	40 735 259,16	583 252 464,98
0,03,02	Restricción al Ejercicio Liberal de la Profesión	113 308 560,00	82 842 870,00	13 924 350,00	210 075 780,00
0,03,03	Decimotercer Mes	78 998 091,13	142 159 177,94	22 137 083,32	243 294 352,39
0,03,04	Salario Escolar	74 296 984,75	136 207 820,05	15 283 583,75	225 788 388,55
0,03,99	Otros Incentivos Salariales	36 419 400,00	86 741 616,54	3 706 808,40	126 867 824,94
Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social		95 197 536,76	174 095 052,47	26 409 124,91	295 701 714,14
0,04,01	Contribución Patronal al Seguro de Salud	90 457 651,29	165 565 501,79	25 080 899,91	281 104 053,00
0,04,05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	4 739 885,47	8 529 550,68	1 328 225,00	14 597 661,14
Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de Capitalización		133 188 792,67	264 742 491,36	35 263 716,69	433 195 000,72
0,05,01	Contribución Patronal al seguro de Pensiones de la CCSS	9 675 461,78	2 477 735,05	1 327 765,80	13 480 962,62
0,05,02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de	14 219 656,40	25 588 652,03	3 984 675,00	43 792 983,43
0,05,03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización	28 439 312,81	51 177 304,06	7 969 349,99	87 585 966,86
0,05,04	Contribución Patronal a Otros Fondos Administrados por entes privados	50 548 128,77	130 859 766,05	15 709 511,90	197 117 406,71
0,05,05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	30 306 232,91	54 639 034,17	6 272 414,00	91 217 681,09

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
PRESUPUESTO 2020
POR PROGRAMAS

CÓDIGO	CUENTAS PRESUPUESTARIAS	PROG. ADM. GRAL	PROG. DES ACAD	PROG. SOC E INV	TOTAL GENERAL
1	Servicios	566 561 358,00	42 820 405,00	142 409 689,05	751 791 452,05
1,01	Alquileres	27 700 000,00	2 925 000,00	12 385 500,00	43 010 500,00
1,01,01	Alquileres de Edificios, Locales y Terrenos	200 000,00	0,00	2 200 000,00	2 400 000,00
1,01,02	Alquiler de Maquinaria, Equipo y Mobiliario	3 750 000,00	225 000,00	9 685 500,00	13 660 500,00
1,01,99	Otros Alquileres	23 750 000,00	2 700 000,00	500 000,00	26 950 000,00
1,02	Servicios Básicos	77 715 000,00	0,00	370 000,00	78 085 000,00
1,02,01	Servicio de Agua y Alcantarillado	15 600 000,00	0,00	0,00	15 600 000,00
1,02,02	Servicio de Energía Eléctrica	21 390 000,00	0,00	20 000,00	21 410 000,00
1,02,03	Servicio de Correo	2 125 000,00	0,00	0,00	2 125 000,00
1,02,04	Servicio de Telecomunicaciones	36 600 000,00	0,00	350 000,00	36 950 000,00
1,02,99	Otros Servicios Básicos	2 000 000,00	0,00	0,00	2 000 000,00
1,03	Servicios Comerciales y Financieros	115 676 080,00	10 610 910,00	15 450 582,00	141 737 572,00
1,03,01	Información	10 000 000,00	0,00	1 225 000,00	11 225 000,00
1,03,02	Publicidad y Propaganda	45 726 385,00	4 935 910,00	11 454 079,00	62 116 374,00
1,03,03	Impresión, Encuadernación y Otros	16 649 695,00	5 675 000,00	2 041 503,00	24 366 198,00
1,03,04	Transporte de Bienes	800 000,00	0,00	730 000,00	1 530 000,00
1,03,05	Servicios Aduaneros	0,00	0,00	0,00	0,00
1,03,06	Comisiones y Gastos por Servicios Financieros	36 000 000,00	0,00	0,00	36 000 000,00
1,03,07	Servicio de transferencia electrónica de inform	6 500 000,00	0,00	0,00	6 500 000,00
1,04	Servicio de Gestión y Apoyo	216 999 730,00	6 664 000,00	106 617 720,00	330 281 450,00
1,04,01	Servicios Médicos y de Laboratorio	0,00	0,00	0,00	0,00
1,04,02	Servicios Jurídicos	3 350 000,00	0,00	0,00	3 350 000,00
1,04,03	Servicios de Ingeniería	7 100 000,00	0,00	810 000,00	7 910 000,00
1,04,04	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	25 139 930,00	4 300 000,00	0,00	29 439 930,00
1,04,05	Servicio de Desarrollo de Sistemas Informáticos	12 700 000,00	2 000 000,00	0,00	14 700 000,00
1,04,06	Servicios Generales	126 555 000,00	364 000,00	4 253 500,00	131 172 500,00
1,04,99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	42 154 800,00	0,00	101 554 220,00	143 709 020,00
1,05	Gastos de Viaje y Transporte	13 084 136,00	10 726 907,00	4 995 451,00	28 806 494,00
1,05,01	Transporte Dentro del País	8 902 271,00	5 393 873,00	3 134 553,00	17 430 697,00
1,05,02	Viáticos Dentro del País	4 181 865,00	5 333 034,00	1 860 898,00	11 375 797,00
1,05,03	Transporte en el Exterior	0,00	0,00	0,00	0,00
1,05,04	Viáticos en el Exterior	0,00	0,00	0,00	0,00
1,06	Seguros, Reaseguros y Otras Obligaciones	19 600 000,00	0,00	550 000,00	20 150 000,00
1,06,01	Seguros	19 600 000,00	0,00	550 000,00	20 150 000,00
1,07	Capacitación y Protocolo	29 886 412,00	6 068 588,00	150 000,00	36 105 000,00
1,07,01	Actividades de Capacitación	24 400 000,00	0,00	0,00	24 400 000,00
1,07,02	Actividades Protocolarias y Sociales	5 226 412,00	6 018 588,00	0,00	11 245 000,00
1,07,03	Gastos de Representación Institucional	260 000,00	50 000,00	150 000,00	460 000,00
1,08	Mantenimiento y Reparación	59 200 000,00	5 825 000,00	1 580 000,00	66 605 000,00
1,08,01	Mantenimiento de Edificios y Locales	23 000 000,00	0,00	1 500 000,00	24 500 000,00
1,08,03	Mantenimiento de Instalaciones y Otras Obras	0,00	0,00	0,00	0,00
1,08,04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	0,00	0,00	0,00	0,00
1,08,05	Mantenimiento y Reparación de Equipo de	4 000 000,00	0,00	0,00	4 000 000,00
1,08,06	Mantenimiento y Reparación de Equipo de	4 300 000,00	1 000 000,00	0,00	5 300 000,00
1,08,07	Mantenimiento y Reparación de Equipo y Materiales	5 700 000,00	1 700 000,00	0,00	7 400 000,00
1,08,08	Mantenimiento y Reparación de Equipo	11 900 000,00	1 450 000,00	0,00	13 350 000,00
1,08,99	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	10 300 000,00	1 675 000,00	80 000,00	12 055 000,00
1,09	Impuestos	1 900 000,00	0,00	310 436,05	2 210 436,05
1,09,02	Impuesto sobre los Bienes Inmuebles	300 000,00	0,00	0,00	300 000,00
1,09,99	Otros Impuestos	1 600 000,00	0,00	310 436,05	1 910 436,05
1,99	Servicios Diversos	4 800 000,00	0,00	0,00	4 800 000,00
1,99,02	Intereses Moratorios y Multas	600 000,00	0,00	0,00	600 000,00
1,99,05	Deducibles	2 000 000,00	0,00	0,00	2 000 000,00
1,99,99	Otros Servicios no Especificados	2 200 000,00	0,00	0,00	2 200 000,00

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
PRESUPUESTO 2020
POR PROGRAMAS

CÓDIGO	CUENTAS PRESUPUESTARIAS	PROG. ADM. GRAL	PROG. DES ACAD	PROG. SOC E INV	TOTAL GENERAL
2	Materiales y Suministros	90 790 000,00	21 325 000,00	7 060 000,00	119 175 000,00
2,01	Productos Químicos y Conexos	25 665 000,00	1 325 000,00	330 000,00	27 320 000,00
2,01,01	Combustibles y Lubricantes	5 000 000,00	695 000,00	0,00	5 695 000,00
2,01,02	Productos Farmacéuticos y Medicinas	2 800 000,00	0,00	80 000,00	2 880 000,00
2,01,04	Tintas, Pinturas y Diluyentes	16 750 000,00	0,00	250 000,00	17 000 000,00
2,01,99	Otros Productos Químicos	1 115 000,00	630 000,00	0,00	1 745 000,00
2,02	Alimentos y Productos Agropecuarios	3 000 000,00	1 350 000,00	0,00	4 350 000,00
2,02,03	Alimentos y Bebidas	3 000 000,00	1 350 000,00	0,00	4 350 000,00
2,03	Materiales y Productos de Uso en la Const	10 400 000,00	4 025 000,00	3 430 000,00	17 855 000,00
2,03,01	Materiales y Productos Metálicos	2 500 000,00	150 000,00	1 100 000,00	3 750 000,00
2,03,02	Materiales y Productos Minerales y Asfáltic	1 000 000,00	0,00	0,00	1 000 000,00
2,03,03	Madera y sus Derivados	500 000,00	1 300 000,00	0,00	1 800 000,00
2,03,04	Materiales y Productos Eléctricos, Telefónic	3 000 000,00	1 550 000,00	2 080 000,00	6 630 000,00
2,03,05	Materiales y Productos de Vidrio	500 000,00	0,00	0,00	500 000,00
2,03,06	Materiales y Productos de Plástico	1 900 000,00	125 000,00	150 000,00	2 175 000,00
2,03,99	Otros Materiales y Productos de uso en la c	1 000 000,00	900 000,00	100 000,00	2 000 000,00
2,04	Herramientas, Repuestos y Accesorios	2 000 000,00	4 400 000,00	600 000,00	7 000 000,00
2,04,01	Herramientas e Instrumentos	1 500 000,00	1 150 000,00	600 000,00	3 250 000,00
2,04,02	Repuestos y Accesorios	500 000,00	3 250 000,00	0,00	3 750 000,00
2,99	Útiles, Materiales y Suministros Diversos	49 725 000,00	10 225 000,00	2 700 000,00	62 650 000,00
2,99,01	Útiles y Materiales de Oficina y Cómputo	5 100 000,00	0,00	0,00	5 100 000,00
2,99,02	Útiles y Materiales médico, Hospitalario y c	1 975 000,00	0,00	0,00	1 975 000,00
2,99,03	Productos de Papel, Cartón e Impresos	15 300 000,00	1 025 000,00	1 130 000,00	17 455 000,00
2,99,04	Textiles y Vestuarios	8 600 000,00	1 450 000,00	380 000,00	10 430 000,00
2,99,05	Útiles y Materiales de Limpieza	9 500 000,00	0,00	0,00	9 500 000,00
2,99,06	Útiles y Materiales de Resguardo y Segurid	4 380 000,00	7 500 000,00	0,00	11 880 000,00
2,99,07	Útiles y Materiales de Cocina y Comedor	500 000,00	0,00	0,00	500 000,00
2,99,99	Otros Útiles, Materiales y Suministros	4 370 000,00	250 000,00	1 190 000,00	5 810 000,00
5	Bienes Duraderos	132 996 159,99	47 750 000,00	4 900 000,00	185 646 159,99
5,01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	67 996 159,99	47 750 000,00	4 900 000,00	120 646 159,99
5,01,01	Maquinaria y equipo para la producción	0,00	1 100 000,00	0,00	1 100 000,00
5,01,02	Equipo de Transporte	1 500 000,00	0,00	0,00	1 500 000,00
5,01,03	Equipo de Comunicación	3 000 000,00	3 750 000,00	3 500 000,00	10 250 000,00
5,01,04	Equipo y Mobiliario de Oficina	4 600 000,00	4 000 000,00	0,00	8 600 000,00
5,01,05	Equipo y Programas de Cómputo	31 196 159,99	32 100 000,00	1 400 000,00	64 696 159,99
5,01,06	Equipo sanitario de laboratorio e investigac	0,00	2 500 000,00	0,00	2 500 000,00
5,01,07	Equipo y Mobiliario Educativo, Deportivo	20 000 000,00	4 000 000,00	0,00	24 000 000,00
5,01,99	Maquinaria y Equipo Diverso	7 700 000,00	300 000,00	0,00	8 000 000,00
5,02	Construcciones, Adiciones y Mejoras	50 000 000,00	0,00	0,00	50 000 000,00
5,02,01	Edificios	0,00	0,00	0,00	0,00
5,02,07	Instalaciones	20 000 000,00	0,00	0,00	20 000 000,00
5,02,99	Otras Construcciones, Adiciones y Mejoras	30 000 000,00	0,00	0,00	30 000 000,00
5,99	Bienes Duraderos Diversos	15 000 000,00	0,00	0,00	15 000 000,00
5,99,02	Piezas y obras de colección	0,00	0,00	0,00	0,00
5,99,03	Bienes intangibles	15 000 000,00	0,00	0,00	15 000 000,00

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
PRESUPUESTO 2020
POR PROGRAMAS

CÓDIGO	CUENTAS PRESUPUESTARIAS	PROG. ADM. GRAL	PROG. DES ACAD	PROG. SOC E INV	TOTAL GENERAL
6	Transferencias Corrientes	158 471 902,00	99 718 070,43	8 900 000,00	267 089 972,43
6,01	Transferencias Corrientes al Sector Públicc	4 000 000,00	0,00	0,00	4 000 000,00
6,01,02	Transferencias Corrientes a Organos Descoi	4 000 000,00	0,00	0,00	4 000 000,00
6,01,06	Transferencias Corrientes a Empresas Públi	0,00	0,00	0,00	0,00
6,02	Transferencias Corrientes a Personas	104 128 006,00	0,00	900 000,00	105 028 006,00
6,02,02	Becas a Terceras Personas	104 128 006,00	0,00	0,00	104 128 006,00
6,02,99	Otras transferencias a personas	0,00	0,00	900 000,00	900 000,00
6,03	Prestaciones	45 343 896,00	99 718 070,43	8 000 000,00	153 061 966,43
6,03,01	Prestaciones Legales	45 343 896,00	99 718 070,43	8 000 000,00	153 061 966,43
6,03,02	Pensiones y Jubilaciones Contributivas	0,00	0,00	0,00	0,00
6,06	Otras Transferencias Corrientes al Sector F	5 000 000,00	0,00	0,00	5 000 000,00
6,06,01	Indemnizaciones	5 000 000,00	0,00	0,00	5 000 000,00

0 REMUNERACIONES			
Subpartida	Descripción	Monto (en colones)	JUSTIFICACIÓN
0,01,01	Sueldos para Cargos Fijos	1 723 087 770	<p>Con lo previsto en esta Subpartida se cubrirá el salario de:</p> <p>Administración General 97 funcionarios a tiempo completo</p> <p>Desarrollo Académico 8 Directores jefes 2 (7 Coordinadores de Carrera y 1 Coordinador de Idiomas). 107 tiempos completos docentes Porcentajes de distribución utilizados: Profesor I: 6,64,00% Profesor II: 10,90% Profesor III: 0,95% Profesor IV: 62,09% Profesor V: 19,43%</p> <p>Acción Social 16 Tiempos docentes de la DECAT</p> <p>Resumen. Total 228 Tiempos Docentes 123 Funcionarios Administrativos 105.</p>
0,01,02	Jornales	2 960 000	Contratación de un trabajador de mantenimiento 1, para la limpieza de tuberías subterráneas de aguas pluviales y canoas de los diferentes edificios, tanto del campus como de las antiguas instalaciones obra planeada para efectuarse en un lapso de 10 meses.
0,01,05	Suplencias	25 500 000	Con la previsión de este monto se estará cubriendo posibles incapacidades en el área administrativa y principalmente en la docencia y en la DECAT, estos dos últimos son los programas sustantivos de la Institución. Es importante recordar que hay puestos donde el servicio no se puede suspender porque el titular se incapacite, ejemplo de ellos es de la docencia.
0,02,01	Tiempo Extraordinario	20 000 000	Con lo previsto en esta subpartida se cubrirá el tiempo extraordinario de los agentes de seguridad y vigilancia, del Operador del Equipo Móvil, personal técnico y secretarial en procesos propios de la academia y la administración o bien de otros puestos que lo ameritan.
0,02,02	Recargo de Funciones	2 000 000	El monto aquí previsto servirá para atender un eventual recargo de funciones en aquellos puestos donde el servicio es permanente.

0,02,05	Dietas	24 469 200	El detalle del gasto por concepto de dietas de los miembros del Consejo Directivo se desglosa a continuación: Número de Directores: 7 Suma que devenga por sesión: c\$58,260 Número de sesiones por mes: 5 Monto mensual: c2,039,100
0,03	Incentivos Salariales	1 389 278 811	El monto presupuestado se destinará al pago de: Retribución por años Servidos 583 252 465 Restricción al Ejercicio Liberal de la Profesión 210 075 780 Decimotercer Mes 243 294 352 Salario Escolar 225 788 389 Otros Incentivos Salariales (Carrera Profesional) y c\$940 de complemento salarial 126 867 825
0,04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social	295 701 714	El monto presupuestado se destinará al pago de: Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS 281 104 053 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal 14 597 661
0,05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de	433 195 001	El monto presupuestado se destinará al pago de: Contribución Patronal al seguro de Pensiones de la CCSS 13 480 963 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 43 792 983 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 87 585 967 Contribución Patronal a Otros Fondos Administrados por Entes Públicos 197 117 407 Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados 91 217 681
1 SERVICIOS			
1,01,01	Alquileres de Edificios, Locales y Terrenos	2 400 000	* DECAT : Alquiler de CATIE Turrialba cursos Educación Comunitaria Alquiler de salón para capacitaciones. Alquiler de aulas para curso de manipulación de alimentos. * Deportivo : Alquiler de canchas de Fútbol Natural , Gimnasio cuando alguna disciplina deportiva lo requiera
1,01,02	Alquiler de Maquinaria, Equipo y Mobiliario	13 660 500	* DECAT : Alquiler de sillas, mesas, manteles, sobremanteles para graduaciones del IMAS y MTSS. Contratación de sonido para graduaciones del MTSS. * DECAT : Alquiler de cabañas sanitarias, sillas, mesas, manteles, y sobremanteles, toldos y Contratación de sonido para XI EXPOFERIA DE NEGOCIOS Cartago con Identidad 2020, IX ENCUENTRO CULTURAL EDUCATIVO PYMES CUC 2020 y Feria Turrialba 2020. * DECAT : Alquiler de Manteles y Sobremanteles para graduación Emprendimientos * Comunicación y Relaciones Públicas : Alquiler de sonido, sillas, cobertores de sillas y lazos para I Graduación de Carreras y cursos comunidad 2020. * Bolsa de Empleo : Para alquiler de mobiliario de la feria de empleo * Comunicación y Relaciones Públicas : Con el fin de realizar los siguientes alquileres para realizar la feria vocacional Expo CUC y participación en la Expo Calidad de SINAES: mesas, sillas, manteles, cobertores de sillas, otros. * Comunicación y Relaciones Públicas : Alquiler de sonido, sillas, cobertores de sillas y lazos para II Graduación de Carreras y cursos comunidad 2020. * Cultura : Alquiler de sonido, mobiliario, utilizado en la mascarada * Comunicación y Relaciones Públicas : Alquiler de sonido, sillas, cobertores de sillas y lazos para III Graduación de Carreras y cursos comunidad 2020. * Bolsa de Empleo : Para uso del desayuno empresarial * Comunicación y Relaciones Públicas : Alquiler de mesas, sillas, manteles y sonido para celebración del Aniversario Institucional. * Dirección de Empresas : Alquiler de mobiliario
1,01,99	Otros Alquileres	26 950 000	* DECAT : Alquiler de Stand Ferias Empresariales. * Administrativo Financiero : Uso de la plataforma SICOP * Tecnología Informática : Renovar el contrato alquiler de hospedaje de página web institucional y hospedaje Avatar. Pago de Servicio web a sistema integrados www.matriculacuc.ac.cr, www.cuc.ac.cr, Pago de DNS 750,000 * CETE : Contrato para pagar servicio plurianual de hosting CUC virtual
1,02	Servicios Básicos	78 085 000	Contempla el pago de los servicios de: Servicio de Agua y Alcantarillado 15 600 000 Servicio de Energía Eléctrica 21 410 000 Servicio de Correo 2 125 000 Servicio de Telecomunicaciones 36 950 000 Otros Servicios Básicos 2 000 000
1,03,01	Información	11 225 000	* DECAT : Boletines para graduaciones de abril, agosto y diciembre. Video para el II CONGRESO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA. * Recursos Humanos : Publicar concurso en medio de circulación. * Decanatura : PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA. * Consejo Directivo : Presupuesto para utilizar en la publicación de Reglamentos y normativas de la institución en distintos medios * Comunicación y Relaciones Públicas : Publicaciones en Diario Oficial La Gaceta, esquelas y otras publicaciones sin fines publicitarios. * Cultura : Publicación en Periódicos para Arte Libre * Consejo Directivo : Presupuesto para utilizar en la publicación de Reglamentos y normativas de la institución en distintos medios * Seguridad e Higiene Ocupacional: Compra de rótulo de piso para guiar el sentido de tránsito en las gradas del edificio de aulas * Recursos Humanos : Publicación de concursos en medios de circulación. * Seguridad e Higiene Ocupacional: Adquisición de rotulación para identificación de áreas de concentración de víctimas, comando de incidentes, jefes de área y otros definidos en el Sistema de Comando de Incidentes en la Institución y compra e instalació de rotulación de seguridad y emergencia para edificios nuevos y sustitución de rotulación deteriorada * Decanatura : PAGO DE ANUALIDAD DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGO DE JULIO 2020 A JULIO 2021 * Cultura : Publicación en Periódicos para Mascarada

1,03,02	Publicidad y Propaganda	62 116 374	<ul style="list-style-type: none"> * DECAT : Valla y mantas publicitarias para 3 etapas 2020 y 1 etapa del 2021. Mantas publicitarias para 3 etapas Turrialba 2020 y 1 etapa del 2021. Diseño e impresión del Desplegable 3 etapas 2020 y 1 etapa del 2021. Diseño e impresión de volantes tiro y retiro informacion generica DECAT para todo el año (para usarse en ferias en colegios y comunitarias). Diseño e impresión de volantes para publicidad cursos comunidad Turrialba. Lapiceros, llaveros y marcadores y botellas DECAT. Diseño y publicación en Periódicos locales (II-III-IV Etapa 2020 y I etapa 2020 y periódico Turrialba). Diseño e impresión de 500 carpetas de Idiomas y 500 carpetas CC para todo el año. Diseño boletines de graduación e invitaciones. 200 bolsas ecológicas de Cambrel para el II CONGRESO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA. Diseño para imagen digital del CONGRESO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA. Diseño de invitación digital. * DECAT : Carpetas para graduaciones del IMAS, MTSS e INAMU. Brochure para AT. * DECAT : Perifoneo, mantas, programas de mano y afiches para XI EXPOFERIA DE NEGOCIOS Cartago con Identidad 2020, IX ENCUENTRO CULTURAL EDUCATIVO PYMES CUC 2020 y Feria Turrialba 2020. * Cultura : Contratación de diseñador y publicidad de eventos culturales (Exposiciones, Muestra de Arte y Mascarda) * Médico Institucional : confección de brochures de Semana de la Salud y temas de prevención (Enero) * Psicoeducativa : Confección de banner para la Comisión CIAD (enero) * Comunicación y Relaciones Públicas : Con el fin de realizar la compra de los siguientes signos promocionales para cumplir con el plan de divulgación: afiches, folletos de carreras, calendarios, hojas de información general para estudiantes de colegios, banners, viniles * Jefatura de Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida : Confección de brochure/banner para el Departamento y Contraloría (Febrero) * Investigación Criminal : Para realizar talleres de habilidades blandas * Registro : Confección de boletines y afiches de Registro para estudiantes de la Academia y DECAT, con el fin de mejorar la comunicación oportuna. * Bolsa de Empleo : Para bloruches de la feria de empleo e insertos en el periódico
1,03,03	Impresión, Encuadernación y Otros	24 366 198	<ul style="list-style-type: none"> * Auditoría Interna : imprseion y encuadernacion y fotocopias de auditoria para el cumplimiento de las metas * DECAT : Copias y Fotocopias para estudiantes del IMAS, MTSS, Municipalidad de Cartago e INAMU. * Administrativo Financiero : Servicio de reproducción a nivel de Impresión, Encuadernación y Otros para la Dirección Administrativa Financiera y las dependencias adscritas. * Jefatura de Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida : Material de apoyo en el Dpto, boletas para estudiantes nuevos, boletas para el tribunal estudiantil y elecciones de los estudiantes, impresión para brochure del Dpto. (30 enero) * Médico Institucional : Impresión de expedientes y otros documentos de la Unidad (Enero) * Psicoeducativa : Copias de expedientes (4500), Asistencia (11,250), Solicitudes (15000), Adecuaciones (4000), Talleres (7,500), Orientación (3000). Enero (25) * Trabajo Social : Copias de expedientes socio, especiales, ayudas extraordinarias, boletas y otros de la Unidad (Enero 40) * Biblioteca y Documentación : * Registro : Servicio de fotocopiado para papelería de matrícula de Academia y DECAT, de los meses de diciembre 2019 y enero 2020. * Asesoría Legal : Impresión de material de trabajo y apoyo electrónico * Tecnologías de la Información : Elaboración de documentos propios de carrera (encuadernación y otros) * Bolsa de Empleo : Tarjetas de presentación * Decanatura : IMPRESIÓN DIGITAL DE LA MEMORIA DEL AÑO ANTERIOR (cd) ADEMÁS DE DUPLICACIÓN DE CARTAS, INFORMES Y OTROS QUE PUEDAN SURGIR. * Comunicación y Relaciones Públicas : Impresión de invitaciones, boletines y tiquetes I Graduación de Carreras 2020. * Consejo Directivo : Empaste de los libros de actas del Consejo Directivo * Consejo Directivo : Impresión de documentación e informes para la toma de decisiones del Órgano Colegiado. * Dirección Académica : Fotocopias y duplicación de material diverso * Registro : Pago de fotocopias del mes de febrero. * Tecnologías de la Información : Elaboración de documentos propios de carrera (encuadernación y otros) * Bolsa de Empleo : Impresión para material para charlas y servicios
1,03,04	Transporte de Bienes	1 530 000	<ul style="list-style-type: none"> * DECAT : Contratación Camión Carga y traslados de equipo. * DECAT : Contratación Camión Carga para XI EXPOFERIA DE NEGOCIOS Cartago con Identidad 2020, IX ENCUENTRO CULTURAL EDUCATIVO PYMES CUC 2020 y Feria Turrialba 2020. * Servicios Operativos : Transporte de toldos, mesas, sillas y otros. Procesos de desecho de Proveeduría * Cultura : Transporte para esculturas * Cultura : Transporte para mascaradas
1,03,06	Comisiones y Gastos por Servicios Financieros y Comerciales	36 000 000	<ul style="list-style-type: none"> * Financiero : Comision a los comercios por el servicio del cobro tarjetas y de conectividad

1,03,07	Servicio de transferencia electrónica de información	6 500 000	<ul style="list-style-type: none"> * Biblioteca y Documentación : Compra base de datos EBSCO * Financiero : Certificado firma digital (emision o renovacion) * Psicología : Servicios de transferencia electrónica de información para pruebas en línea * Psicología : SEDIM formulario de armas en línea
1,04,02	Servicios Jurídicos	3 350 000	<ul style="list-style-type: none"> * Biblioteca y Documentación : Compra base de datos EBSCO * Financiero : Certificado firma digital (emision o renovacion) * Psicología : Servicios de transferencia electrónica de información para pruebas en línea * Psicología : SEDIM formulario de armas en línea
1,04,03	Servicios de Ingeniería	7 910 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Diseño de proyectos institucionales y otros profesionales en ingeniería. Resolución DAF-02-2018 * DECAT : Contratación de ingeniero para revision de instalaciones para XI EXPOFERIA DE NEGOCIOS Cartago con Identidad 2020, IX ENCUENTRO CULTURAL EDUCATIVO PYMES CUC 2020 y Feria Turrialba 2020. * Administrativo Financiero : Para contratación de especialista en diseño de construcciones * Seguridad e Higiene Ocupacional: Pago de prueba de potabilidad en cumplimiento con la normativa y como requerimiento del Programa Bandera Azul Ecológica
1,04,04	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	29 439 930	<ul style="list-style-type: none"> * Dirección de Empresas : Para contratar para capacitación del IVA y ISR * Decanatura : SE REQUIERE DICHO MONTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA AUDITORIA FINANCIERA DEL AÑO ANTERIOR. TAMBIÉN SE REQUIERE REFORZAR LA MISMA DEBIDO A QUE SE NECESITA EN CASO DE REVISIONES POR PARTE DE FILOGOS DE REGLAMENTACIÓN ESTATUTO ETC. ASÍ COMO LA REVISION MEMORIA DEL AÑO ANTERIOR. * Auditoría Interna : servicios profesionales especiales para el cumplimiento de objetivos * Dirección Académica : Para pago de curricularista para cursos virtuales y capacitación en cursos virtual * Comunicación y Relaciones Públicas : Consultoría y asesoría en diagnóstico de comunicación interna. * Dirección Académica : Pago de SINAES * Financiero : Contratación de profesional para implementación de las NICSP. * Dirección de Planificación y Desarrollo : Contratación de profesionales para estudios. * Recursos Humanos : Contratación de Pruebas de conocimiento o situacionales para concursos. * Dirección de Planificación y Desarrollo : Contratación de profesionales para estudios.
1,04,05	Servicio de Desarrollo de Sistemas Informáticos	14 700 000	<ul style="list-style-type: none"> * Recursos Humanos : Se requiere adquirir software para evaluar el desempeño * Registro : Levantamiento y pago de requerimiento para emisión automática de certificaciones A LA MEDIDA de la Academia y constancias de la DECAT. * Registro : Levantamiento y compra de requerimiento de automatización de modificaciones por causas institucionales para que éstas se actualicen en Registro y no en Depto. Financiero, ya que éstas no se cobran. * Comunicación y Relaciones Públicas : Desarrollo y actualización de la página web institucional. * Tecnología Informática : Actualización de Sistemas Automatizados Mejoras Avatar-SINAES Sistema de Evaluación del Desempeño * Bolsa de Empleo : Para adquisición de sistemas informáticos
1,04,06	Servicios Generales	131 172 500	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Contratos: Zonas verdes y poda, personal para montaje, desmontaje y atención en ferias, oficiales de seguridad para otras actividades en el CUC, seguridad privada, conserjería y mantenimiento (incluye monto por eventuales reajustes de contrato), Copia de llaves. * DECAT : Lavado de manteles DECAT, se lavan 4 veces al año. * DECAT : Contratación de guardas de seguridad y limpieza para aulas alquiladas para brindar cursos del IMAS. * DECAT : Contratación de guardas de seguridad para XI EXPOFERIA DE NEGOCIOS Cartago con Identidad 2020, IX ENCUENTRO CULTURAL EDUCATIVO PYMES CUC 2020 y Feria Turrialba 2020. * Médico Institucional : Contratación servicio para desecho y punzo cortantes. Lavado sábanas y paños (Enero) * Turismo : Lavado de manteles * Seguridad e Higiene Ocupacional: Servicio de revisión y mantenimiento de extintores
1,04,99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	143 709 020	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : 2 fumigaciones institucionales y otras necesidades * DECAT : Contratación de un curricularista, reuniones y actividades oficina y cursos. Maestro de Ceremonias y Grupo Cultural para Graduaciones Educación Comunitaria. Contratación de cimarrona y mascarada, Arreglos florales y Alimentación para II CONGRESO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA. Alimentación de docentes para capacitación. Honorarios Consultores IMAS, MTSS, Municipalidad de Cartago e INAMU. Arreglos florales, Alimentación, Grupos culturales para graduaciones del IMAS y MTSS. Alimentación para los grupos del IMAS. Alimentación Actividad Reto Emplate del MTSS. Refrigerio conversatorio grupos finales del MTSS. Reuniones con el INAMU. Refrigerio Expositor MEIC, Charlas de Emprendedores. Arreglos florales, Alimentación Acto Inagural, Alimentación Profesores y estudiantes, Taller de máscaras, Alimentación de 2 días(Grupos Folclóricos)para XI EXPOFERIA DE NEGOCIOS Cartago con Identidad 2020, IX ENCUENTRO CULTURAL EDUCATIVO PYMES CUC 2020. Arreglos florales para Feria Turrialba 2020. Flores y Confites para EXPO PYME DEL MEIC. Para contratación de empresa organizadora de eventos y charlista o conferencista (Actividad Técnica fin de año). Compra de Arreglos florales, contratación de grupos culturales y alimentación para graduación Emprendimientos * Administrativo Financiero : Contratación de personal de apoyo para la Proveeduría Institucional * Cultura : Contratación de coreografos para grupos culturales amparados en el Decreto 38639 * Jefatura de Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida : Apoyo a Servicio al Cliente durante un cuarto de tiempo y apoyo de digitación a Trabajo social, foletto, alimentación bases de datos y archivo (enero) * Financiero : Contratar personal de apoyo periodos de matrícula * Auditoría Interna : contratación de servicios secretariales para el cumplimiento de objetivos * Deportivo : Contratación de una persona de apoyo para las diferentes disciplinas * Financiero : Contratar recurso humano de apoyo periodos de matrícula * Consejo Directivo : Contratación de profesional para la elaboración del Himno Institucional. * Registro : Contratación de procesos de matrícula de:1- DECAT: II, III y IV Etapas.2- Contrato de Asistente Registro-DECAT de Marzo a Noviembre 2020.3- Más 2% del IVA.

1,05,01	Transporte Dentro del País	17 430 697	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Transporte de docentes y administrativos, cuando los vehículos institucionales no estén disponibles, o cuando se requieran una microbús * DECAT : Taxis a reuniones. Transporte Dentro del País. Visitas a Colegios, supervisión de talleres en empresas y rutas periféricas. Transporte a reuniones del IMAS, MTSS, Municipalidad de Cartago e INAMU. Transporte para estudiantes de Operario Médico del MTSS. Servicio de taxi para participación en reuniones con instituciones del Gobierno o foros, FERIA COMUNITARIA TURRIALBA 2020 y para Expo PYME del MEIC. * Administrativo Financiero : Uso del transporte para la Dirección Administrativa Financiera y la Proveeduría Institucional * Jefatura de Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida : Apoyo a las diferentes Unid., Contraloría de Servicios y a Jefatura cubrir gastos de transporte en caso de reuniones no planificadas (Enero) * Trabajo Social : Pago de vehículo para transportar a trabajadora para visitas domiciliarias becados (Enero 50) * Registro : Para asistir a reuniones fuera de la institución y a matrículas de DECAT * Asesoría Legal : Para asistencia a juzgados, tribunales dentro y fuera de la provincia de Cartago. * Turismo : Transporte de prácticas * Investigación Criminal : Transporte de práctica supervisada * Deportivo : Traslado de las distintas disciplinas deportivas durante , JUDEUPRI. Traslado de las distintas disciplinas deportivas durante Ligas Universitarias y torneos universitarios * Consejo Directivo : Para transporte en representación del consejo directivo. * Electrónica : Traslado dentro del país * Secretariado Ejecutivo : Traslado de docentes de práctica y otros * Mecánica Dental : Para que el docente realice las visitas de práctica supervisada * Bolsa de Empleo : Transporte * Decanatura : LA INSTITUCIÓN MUCHAS VECES NO DISPONE DE VEHÍCULOS PARA QUE EL DECANO PUEDA PARTICIPAR DE ALGUNAS ACTIVIDADES O REUNIONES. POR LO CUAL, SE REQUIERE ALQUILAR CARRO, SOLICITAR UN TAXI PARA EL DECANO O PARA TRASLADAR ALGUN DOCUMENTO DE FORMA URGENTE * Auditoría Interna : visitas fuera de la Institucion para el cumplimiento de los objetivos * Cultura : Transporte de grupos culturales para actividades de Arte Libre * Financiero : Cubrir gastos por asistencia actividades fuera del CUC * Dirección Académica : <u>Traslados de docentes para prácticas</u>
1,05,02	Viáticos Dentro del País	11 375 797	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Alimentación, hospedaje del operador móvil, conserjes y mantenimiento en giras, ferias y otras actividades institucionales * DECAT : Viáticos Dentro del País para visitas a Colegios y supervisión de talleres con empresas y rutas periféricas. Viáticos para reuniones y visitas de cursos del IMAS, MTSS, Municipalidad de Cartago e INAMU. Viáticos para participación en reuniones con instituciones del Gobierno o foros, XI EXPOFERIA DE NEGOCIOS Cartago con Identidad 2020, IX ENCUENTRO CULTURAL EDUCATIVO PYMES CUC 2020 y Feria Turrialba 2020 y EXPO PYME DEL MEIC. * Administrativo Financiero : Uso de viáticos para la Dirección Administrativa Financiera y la Proveeduría Institucional * Cultura : Coordinación y visita de actividades, Exposiciones, mascarada y arte libre * Jefatura de Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida : Cubrir gastos de alimentación fuera de la Institución para las dif. Unidades en act. no programadas, (enero) * Registro : Requerido para enviar correos postales en su mayoría a los diferentes juzgados del país, que piden validar estudios de alumnos del CUC, para pensiones alimenticias. Asimismo, para enviar de correos a otras instituciones gubernamentales que así lo requieran. * Asesoría Legal : Para asistencia a juzgados, tribunales dentro y fuera de la provincia de Cartago. * Turismo : Viáticos para prácticas * Investigación Criminal : Para pago de viáticos de práctica supervisada * Deportivo : Viáticos de alimetación para asistir a eventos deportivos * Trabajo Social : Para cubrir desayuno y almuerzo por las visitas a estudiantes becas * Consejo Directivo : Para gastos de viáticos en actividades y representaciones del Consejo Directivo fuera de la institución * Mecánica Dental : Viáticos para las práctica supervisadas * Auditoría Interna : visitas fuera de la Institución para el cumplimiento de objetivos * Psicología : viáticos para alimentación y traslados a capacitaciones * Financiero : Cubrir gastos por asistencia actividades fuera del CUC * Dirección Académica : Viáticos para docentes de práctica * Dirección de Empresas : Pago de viáticos * Tecnologías de la Información : Para pagos de viáticos de práctica supervisada
1,06,01	Seguros	20 150 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Pago de las siguientes pólizas: vehículos Grand Vitara y Toyota Hilux, incendio, riesgos del trabajo, responsabilidad civil (Polígono), responsabilidad civil general y riesgo nombrado (armas Polígono) * DECAT : Póliza Seguro de Responsabilidad Civil para XI EXPOFERIA DE NEGOCIOS Cartago con Identidad 2020, IX ENCUENTRO CULTURAL EDUCATIVO PYMES CUC 2020 y Feria Turrialba 2020. * Deportivo : Pago de póliza a estudiantes participantes de Juegos y Ligas
1,07,01	Actividades de Capacitación	24 400 000	<ul style="list-style-type: none"> * Recursos Humanos : Ejecutar la capacitación a funcionarios. * Consejo Directivo : Capacitación de la Secretaria del Consejo Directivo en temas específicos de su función. * Auditoría Interna : actualización de conocimientos para el cumplimiento de objetivos

1,07,02	Actividades Protocolarias y Sociales	11 245 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Colaboración a la Comisión de actividades Sociales en: Actividades de fin de año: portal y árbol) * Administrativo Financiero : Para atender actividades protocolarias de la Dirección Administrativa Financiera * Jefatura de Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida : Cubrir gastos en caso de visitantes imprevisto e invitado a dar algun servicio al Dpto. Cubrir gastos actividad de los estudiantes para el TEE * Para charlas, invitados especiales y consejos de carreras * Coordinación de Idiomas : Refrigerio de los consejos de área y de las capacitaciones * Recursos Humanos : Compra de refrigerio para participantes del proceso de inducción. * Comunicación y Relaciones Públicas : Contratación de florista, maestro de ceremonias y grupo cultural para la Graduación de Carreras, EXPO CUC y Cursos Comunidad 2020. Actividad de celebración del Día Internacional de la Mujer. * Deportivo : Atención a estudiantes para asistir a los eventos deportivos programados, hidratación, alimentación, pago de inscripciones a JUDEUPRI, Ligas Universitarias, torneos y algunos pagos de arbitraje. (Feb 1000) * Consejo Directivo : Atención a visitas del Consejo Directivo * Bolsa de Empleo : Para la feria de empleo * Decanatura : Actividades y eventos organizados por la decanatura para la institución * Médico Institucional : Actividades Semana Salud y otras actividades médicas (Marzo) * Mecánica Dental : Para la semana del Técnico Dental * Biblioteca y Documentación : Actividad Día del Libro * Seguridad e Higiene Ocupacional: Compra de refrigerio para participantes de la celebración del día de la salud ocupacional y alimentación de conferencistas contratados * Dirección de Planificación y Desarrollo : Atención de funcionarios externos de entes contadores * Psicoeducativa : Alimentación en la celebración del día Internacional de la Discapacidad (Agosto)
1,07,03	Gastos de Representación Institucional	460 000	<ul style="list-style-type: none"> * DECAT : Gastos de representación institucional Rodrigo Muñoz. * Administrativo Financiero : Para atender visitas de empresas u otras instituciones * Decanatura : ATENCIÓN A LOS DIFERENTES INVITADOS EN LA INSTITUCIÓN PARA FIRMA DE CONVENIOS, REUNIONES ENTRE OTRAS * Dirección Académica : Gastos de representación institucional
1,08,01	Mantenimiento de Edificios y Locales	24 500 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Mantenimiento de las edificaciones del CUC. Limpieza de tanques sépticos. Contratos de: mantenimiento de la planta eléctrica, del elevador, no rayos. Contrato mantenimiento lote Santa Cruz * DECAT : Reestructuración de la parte física de la oficina. * DECAT : Para pintar y arreglar el taller de soldadura. * Deportivo : Mantenimiento de cancha abierta institucional) * Consejo Directivo : Para realizar mantenimiento a la sala del Consejo Directivo
1,08,05	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Transporte	4 000 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Mantenimiento y reparaciones de los vehículos del CUC
1,08,06	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Comunicación	5 300 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Reparación de los radios a cargo del Departamento * CETE : Para mantenimiento y reparación de equipo * Tecnología Informática : Actualización del CORE la central telefonica, desde que se adquirio la central en el año 2005 no se actualizado * CETE : Para mantenimiento y reparación de equipo
1,08,07	Mantenimiento y Reparación de Equipo y Mobiliario de Oficina	7 400 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Reparación del mobiliario institucional (mesas, sillas, pupitres, escritorios entre otros). Contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados * Turismo : reparación de equipo * Consejo Directivo : Mantenimiento del Mobiliario de la Sala del Consejo Directivo y Secretaría. * Investigación Criminal : Para reparación de extractores del polígono * Tecnologías de la Información : Para escritorio de las computadoras, escritorios y sillas * Consejo Directivo : Mantenimiento del Mobiliario de la Sala del Consejo Directivo y Secretaría * Mecánica Dental : Reparación del equipo de oficina en la Dirección de la Carrera * Turismo : reparación de equipo * Comunicación y Relaciones Públicas : Tapizado de las sillas de reuniones oficina de Comunicación y Relaciones Públicas. * Tecnologías de la Información : Para escritorio de las computadoras, escritorios y sillas * Consejo Directivo : Mantenimiento del Mobiliario de la Sala del Consejo Directivo y Secretaría. * Turismo : reparación de equipo
1,08,08	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Cómputo y Sistemas de Información	13 350 000	<ul style="list-style-type: none"> * Dirección de Empresas : Contenido para el laboratorio de cómputo * Tecnología Informática : Mantenimiento Sistemas y reparación de equipos Contrato de mantenimiento de sistemas y reparación de equipos de computo * Consejo Directivo : Mantenimiento del Equipo de Cómputo de la Sala del Consejo Directivo y Secretaría * Investigación Criminal : Pantalla interactiva del aula virtual (reparación) * Coordinación de Idiomas : Reparación de equipos del laboratorio de inglés * Tecnologías de la Información : Para impresoras y computadoras * Dirección de Planificación y Desarrollo : Mantenimiento preventivo y/o correctivo de sistema Delphos * Consejo Directivo : Mantenimiento del Equipo de Cómputo de la Sala del Consejo Directivo y Secretaría * Tecnologías de la Información : Para impresoras y computadoras * Auditoría Interna : reparación de equipos de computo para el cumplimiento de objetivos

1,08,99	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	12 055 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Mantenimiento de: iluminación exterior, planta de tratamiento, sistema de incendios, lámparas de emergencia. Reparación de hornos de microondas y otros equipos de Servicios Operativos institucionales * DECAT : Mantenimiento de camillas de masoterapia. * Deportivo : Mantenimiento y reparación de urgencia de maquinas deportivas del Mini Gim (Febrero) * Médico Institucional : Mantenimiento de equipos médicos (febrero 200) * Tecnologías de la Información : Para reparación de pantallas, ups y rauters * Electrónica : Reparación de equipos varios * Mecánica Dental : Mantenimiento de algún equipo que pueda fallar * Investigación Criminal : Mantenimiento y reparación de armas * Médico Institucional : Mantenimiento de equipos médicos (julio 100) * Tecnologías de la Información : Para reparación de pantallas, ups y rauters * Coordinación de Idiomas : Reparación de equipos del laboratorio de inglés * Electrónica : Reparación de equipos varios
1,09,02	Impuesto sobre los Bienes Inmuebles	300 000	<ul style="list-style-type: none"> * Administrativo Financiero : Pago de impuesto territorial, lote Santa Cruz
1,09,99	Otros Impuestos	1 910 436	<ul style="list-style-type: none"> * DECAT : Pago entero de Gobierno por órdenes de compra del INAMU. * Registro : Compra de entero al gobierno para el pago de impuestos de especies fiscales para: <ul style="list-style-type: none"> Certificaciones Títulos de Diplomado Certificación de títulos * Servicios Operativos : Pago marchamos de los 2 carros institucionales
1,99,02	Intereses Moratorios y Multas	600 000	<ul style="list-style-type: none"> * Financiero : Presentacion tardia de informacion o atraso en pago de obligaciones.
1,99,05	Deducibles	2 000 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Eventual pago de deducibles. Se aumenta el monto por ser 2 vehículos
1,99,99	Otros Servicios no Especificados	2 200 000	<ul style="list-style-type: none"> * Administrativo Financiero : Pago de desecho que la Proveeduría contrata * Cultura : Compra de implemento para la sala de Exposiciones (tipo de amarre para dar seguridad a las obras expuestas y evitar la caída de alguna obra)
2 MATERIALES Y SUMINISTROS			
2,01,01	Combustibles y Lubricantes	5 695 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Pago de combustible utilizado en los 2 vehículos institucionales * Turismo : recargas de gas * Mecánica Dental : Gas para los cursos de prótesis total II , Prótesis Parcial II
2,01,02	Productos Farmacéuticos y Medicinas	2 880 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Alcohol gel para uso institucional * DECAT : Aceites y especias para el Área de Masaje. * Médico Institucional : Medicamentos para uso en situaciones agudas o de emergencia
2,01,04	Tintas, Pinturas y Diluyentes	17 000 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Cartuchos de tinta, toners de uso institucional. Pinturas, thinner y aguarras * DECAT : Pintura piso laboratorio electricidad. * Cultura : Compra de pinturas para la restauración del Mural de Virgen (solicitud de la Decanatura en su momento, se cuenta con la mano de obra gratis por parte de los artistas)
2,01,99	Otros Productos Químicos	1 745 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : WD40, bloqueador solar, grasa lubricante para computadoras, insecticidas, pegamentos, silicones, adhesivos para mantenimientos institucionales * Seguridad e Higiene Ocupacional: Compra de insecticida para eventuales emergencias con panales y goma en spray para colocación de rotulación en sticker * Archivo Institucional : Para compra del químico especial (tinsem) con el cual se procede a realizar la limpieza mensual del depósito de documentos del Archivo * Electrónica : Para compra de productos químicos * Mecánica Dental : Oxigeno para los cursos de Restaurativa II y III para fundir el metal.
2,02,03	Alimentos y Bebidas	4 350 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Café y azúcar de uso institucional. Hay un aumento en el monto solicitado puesto que en el último año solicitan también para actividades de: carreras y estudiantes, * Turismo : Compra de alimentos y bebidas
2,03,01	Materiales y Productos Metálicos	3 750 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Acoples, alambres, angulares, arandelas, bisagras, cables, cacheras, cadenas, candados, cedazo, clavos, codos, cumbreras, láminas, yavines, nipples, picaportes, recibidor de puerta, soldadura, topes para puerta, tornillos, tubos metálicos, tuercas, uniones, varilla y otros. * DECAT : Materiales para los Cursos de Electricidad. * DECAT : Compra de materiales para soldadura y electricidad. * Electrónica : Diversos materiales para laboratorios
2,03,02	Materiales y Productos Minerales y Asfálticos	1 000 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Arena, aparejo, azulejo, cal, cemento, codos de concreto, láminas fibrolit, fragua, ladrillo, lastre, masilla, mortero, cerámica, piedra bruta, o piedra cuartilla, sellador para concreto, yeso, etc.

2,03,03	Madera y sus Derivados	1 800 000	* Servicios Operativos : Madera de toda clase para mantenimientos institucionales * Investigación Criminal : Reemplazar la madera de los parabalas
2,03,04	Materiales y Productos Eléctricos, Telefónicos y de Cómputo	6 630 000	* Servicios Operativos : Teclados, mouses, balastros electrónicos, bases para lámpara, bombillos fluorescentes, fluorescentes, tape eléctrico, tubo luminario, toma corrientes, breakers, apagadores, adaptador para toma telefónico, baterías para lámparas de emergencia, cables, conectores eléctricos, enchufes, fusibles, fotoceldas, lámparas de emergencia, try ways, punta de cautín, reflectores, regletas, tapas eléctricas (varios usos), tomas para extensión, uniones varias, varilla para tierra, entre otros * DECAT : Compra de materiales para soldadura y electricidad. * Tecnología Informática : Compra de accesorios para cableado estructurado, cables de red UTP Categoría 6, conectores de red * Coordinación de Idiomas : Compra de audífonos con micrófono (audífonos con comunicador-laboratorio de inglés) * CETE : Para comprar protectores de picos y cables conectores * Electrónica : Adquisición de materiales y productos
2,03,05	Materiales y Productos de Vidrio	500 000	* Servicios Operativos : Acrílicos, celosías, espejos y vidrio todo tipo
2,03,06	Materiales y Productos de Plástico	2 175 000	* Servicios Operativos : Acoples, adaptadores varios, canaletas, bajantes, canoas, cedazo plástico, esponder plástico, gasas plásticas, lámina plástica, malla plástica, niples PVC, perfiles plásticos, reductores, semicondos varios, "Ts", tubo bajante fregadero, uniones varias, entre otros * DECAT : Materiales para los Cursos de Electricidad * Recursos Humanos : Compra plasticos para carnet funcionarios * Seguridad e Higiene Ocupacional: Compra de malla anaranjada para la delimitación de áreas de trabajo * Tecnología Informática : Compra de canaletas y tubería pvc para canalización de red (Reestructuración laboratorio de Programación y Electronica / Traslado de Fibra Optica de Rack RH a DataCenter TI) * Electrónica : Adquisición de productos de plástico
2,03,99	Otros Materiales y Productos de uso en la Construcción	2 000 000	* Servicios Operativos : Accesorios para baño, asiento para inodoro, bandas de lija, cintas varias, conudleta, dimmers, fregadero, hules, inodoro, lavatorios, llaves para lavatorio varios, manguera, orinales, perillas, plástico negro, sellador para piso, tiza industrial, entre otros * DECAT : Materiales para los Cursos de Electricidad * Investigación Criminal : Comprar los hules para la primera línea de los parabalas del polígono
2,04,01	Herramientas e Instrumentos	3 250 000	* Servicios Operativos : Alicantes, boquillas, brocas, caja para herramientas, cepillos varios usos, discos varios usos, espátulas, felpas, hojas de segueta, lápiz de carpintería, martillos, machetes, llaneta, mazo, navaja, palas, palo para mopa, serruchos, seguetas, entre otros * DECAT : Compra de materiales para soldadura y electricidad. * Médico Institucional : Compra de instrumentos tales como: esfingomanometro, electrocauterio, entre otros (Febrero) * CETE : Comprar caja de herramientas para mantenimiento de equipo * Tecnologías de la Información : Para adquisición de instrumentos o kits para estudiantes de soporte técnico * Electrónica : Compra de herramientas e instrumentos varios
2,04,02	Repuestos y Accesorios	3 750 000	* Servicios Operativos : Acoples, filtro de aire, llantas, repuestos para vehiculos, entre otros * Investigación Criminal : Repuestos de armas * Electrónica : Para repuestos y accesorios
2,99,01	Utiles y Materiales de Oficina y Cómputo	5 100 000	* Auditoría Interna : utilización de materiales de oficina para el cumplimiento de objetivos * Servicios Operativos : Cinta impresora carné, cinta para máquinas de escribir, almohadilla para sellos, archivador varios tamaños, bolígrafos varios colores, borrador para lápiz, dispensador de cinta adhesiva, engrapadora, gomeros varios tamaños, marcadores permanentes y de pizarra diferentes colores, perforadoras, plástico adhesivo, regla plástica, tijera para oficina, corrector líquido, cejillas plásticas, sellos de hule, clips, CD's, lápices, masking tape, porta clips, entre otros
2,99,02	Utiles y Materiales médico, Hospitalario y de Investigación	1 975 000	* Médico Institucional : Compra de agujas hipodérmicas, jeringas, material de sutura, guantes, entre otros * Seguridad e Higiene Ocupacional: Compra de 9 férulas de espalda y una férula de espalda pediátrica. Compra de 9 juegos de férulas para extremidades. Compra de un juego de férulas pediátricas para extremidades. Compra de 9 juegos de cinturón para férulas. Compra de 1 juego de cinturón pediátrico para férula

2,99,03	Productos de Papel, Cartón e Impresos	17 455 000	<ul style="list-style-type: none"> * Comunicación y Relaciones Públicas : Contratación de la suscripción al periódico La Nación. Compra de sobres para invitaciones de graduación. * Biblioteca y Documentación : Compra de La Nación, El Financiero y La República * Servicios Operativos : Agendas, archivador cartón, bolsas, cajas varias, carpetas varias, cartulinas varias, cintas varias, etiquetas varias, folfer varios, hojas de colores varios, papeles varios, servilletas, sobres varios, toallas de papel, libro de actas, papel block notas, entre otros * DECAT : Tarjetas de presentación. Impresión de invitaciones y compra de sobres para graduaciones de abril, agosto y diciembre. Compra de portatítulos para graduaciones de abril, agosto y diciembre. Impresión de invitaciones para XI EXPOFERIA DE NEGOCIOS Cartago con Identidad 2020, IX ENCUENTRO CULTURAL EDUCATIVO PYMES CUC 2020 y Feria Turrialba 2020. * Médico Institucional : Compra de papelería de la CCSS para la atención de pacientes, compra de papel para camilla y de papel para EKG * Recursos Humanos : preparación de material para participantes del proceso de inducción. * Registro : Confección de Portatítulos para graduandos de la Academia. Se espera que el presupuesto alcance para poco más de 600 unidades. * Investigación Criminal : Para compra de siluetas * Psicología : Compra para actualización de pruebas psicológicas y Prueba Cuida para la DECAT * Consejo Directivo : Tarjetas, agendas para el Consejo Directivo * Dirección de Empresas : Impresión, afiches, y suministros varios * Médico Institucional : Compra de papelería de la CCSS para la atención de pacientes, compra de papel para camilla y de papel para EKG (abril 10.) * Recursos Humanos : Compra de prueba psicometrica y pines para concursos. * Financiero : Impresión de formularios (recibos ingreso). * Registro : Confección e impresión de: Papel de seguridad de títulos de diplomado. Papel de seguridad de certificaciones. Formulario de primer ingreso para estudiantes de la Academia y DECAT. Boletas de Pre Matrícula, solicitudes de servicios varios que brinda el Departamento. Cajas de cartón libres de ácido para archivo
2,99,04	Textiles y Vestuarios	10 430 000	<ul style="list-style-type: none"> * DECAT : Compra de Bandera con el nuevo logo del CUC. Compra de camisetas para IX ENCUENTRO CULTURAL EDUCATIVO PYMES CUC 2020. * Comunicación y Relaciones Públicas : Compra de bandas de graduación para I,II y III Graduación de Carreras 2020. * Deportivo : Compra de Uniformes, Buzos de Presentación, Chalecos y Medias Deportivas para las distintas disciplinas deportivas (Febrero) * Médico Institucional : Compra de paños y sábanas , gabachas. (Febrero) * Psicología : Compra de Uniforme para psicologo (febrero) * Comunicación y Relaciones Públicas : Compra de camisetas para participación en ferias vocacionales y visitas a colegios, con el fin de cumplir con el plan de divulgación institucional. * Comunicación y Relaciones Públicas : Compra de banderas de Costa Rica e institucionales para actos protocolarios y entrada principal del CUC. * Cultura : Vestuario para disciplinas culturales (Baile y Típico) * Secretariado Ejecutivo : Para confección de camisetas para utilizarlas en las ferias * Registro : Compra de camisetas para procesos de matrícula, a fin de uniformar a todos los trabajadores de dicho proceso. Ya que las que se están usando actualmente tienen más de 2 años de compradas, algunas se han roto y otras no les quedan. Otros asistentes ya no trabajan en el CUC y los nuevos no tienen camisetas. Así como de dotar de 1 blusa más de uniforme al personal de Registro, ya que están igual de desgastadas. * Bolsa de Empleo : Para confección de camisetas de ferias * Turismo : Para camisetas de animación turística * Secretariado Ejecutivo : Elaboración para camisetas para actividades de egresados * Servicios Operativos : Uniformes del Departamento, franelas, limpiones varios, mecate, mecha para piso varias, paños varios, entre otros * Cultura : Camisetas para la Mascarada * Bolsa de Empleo : Para camisetas de ferias varias de bolsa de empleo * Dirección de Empresas : Para compra de productos de textiles
2,99,05	Útiles y Materiales de Limpieza	9 500 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Contrato de sistema de olores. Basureros varios, bolsas varias, cepillos de aseo varios, cloro, cera, desatorador, dispensadores varios, escoba, escurridor, esponja, guantes, hisopo, jabones varios, desinfectante, mopa (mecha), pad, palo pisos, valdes, entre otros
2,99,06	Útiles y Materiales de Resguardo y Seguridad	11 880 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Anteojos de protección, cintas varias, conos de señalización, gafas y guantes de seguridad, mangas de cuero para soldar, mascarillas, desechables, tapones para oídos, zapatos para seguridad para el personal del Departamento * Investigación Criminal : Para compra de municiones * Seguridad e Higiene Ocupacional: Compra de 9 juegos de sujeta cabezas. Compra de un juego de sujeta cabezas pediátrico. Compra de 9 collares cervicales. Compra de un collar cervical pediátrico. Compra de cinta antideslizante reflectiva para señalización de gradas del edificio de aulas como rutas de evacuación que se pueda ver con claridad ante ausencia de corriente eléctrica. Compra de conos de seguridad. Compra de cinta amarilla de prevención para delimitación de áreas de trabajo o emergencia. Compra de cinta reflectiva para paños de vidrio grandes con los que puede chocar una persona con discapacidad visual
2,99,07	Útiles y Materiales de Cocina y Comedor	500 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Cuchara, cuchillo, platos y vasos desechables varios

2,99,99	Otros Útiles, Materiales y Suministros	5 810 000	<ul style="list-style-type: none"> * Auditoría Interna : otros utiles de oficina necesarios para el cumplimiento de objetivos * Servicios Operativos : Baterías cuadradas 9 Voltios, baterías 2A Alcalinas, baterías 3A Alcalinas, Baterías recargables, llaveros para las llaves institucionales * DECAT : Compras de plantas para decoración de oficina DECAT y Edificio de Antiguas. Reconocimientos profesores para las tres graduaciones del año y para el II CONGRESO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA. Reconocimiento en Cuero para Dedicados de XI EXPOFERIA DE NEGOCIOS Cartago con Identidad 2020, IX ENCUENTRO CULTURAL EDUCATIVO PYMES CUC 2020 y Feria Turrialba 2020. Compra de Juegos tradicionales. * Turismo : Para compra de utiles varios de la carrera * Deportivo : Compra de Balones de distintas disciplinas deportivas, accesorios deportivos, conos, escalerillas, vallas de entrenamiento, entre otros, trofeos, medallas para torneos. (Febrero) * Médico Institucional : Reconocimiento dedicado Semana de la Salud (Febrero) * Cultura : Reconocimientos dedicados de Arte Libre * Recursos Humanos : Compra de obsequios para funcionarios por quinquenios y jubilación. * Cultura : Reconocimientos dedicados de Mascaradas * Financiero : Material de uso comun en oficina y que la bodega institucional no tiene en existencias * Registro : Compra e impresión de 3.000 plantillas plásticas para carnés estudiantiles.
5 BIENES DURADEROS			
5,01,01	Maquinaria y equipo para la producción	1 100 000	* Mecánica Dental : Compra de horno desecado
5,01,02	Equipo de Transporte	1 500 000	* Servicios Operativos : Compra de carretillas de acarreo (perras). Las actuales se encuentran al final de su vida útil
5,01,03	Equipo de Comunicación	10 250 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Compra de radios de comunicación para el Departamento * DECAT : Compra de 2 Proyectoros. * DECAT : Compra de 3 proyectoros. * Tecnología Informática : Compra de telefonos IP Cantidad 02 500,000., Compra de cámaras de vigilancia Cantidad 03 2,000,000 * Secretariado Ejecutivo : Teléfono ip para la oficina productora * CETE : Compra de equipo tecnológico para reemplazar equipo existente
5,01,04	Equipo y Mobiliario de Oficina	8 600 000	<ul style="list-style-type: none"> * Trabajo Social : Compra de cuatro archivos de gavetas (275,000 C/U) * Coordinación de Idiomas : Compra de diez sillas, con patas de metal, y respaldar de poliuretano para laboratorios de inglés * Financiero : Adquirir 4 sumadoras para trabajo pesado. * Consejo Directivo : Compra de sillas para la Sala del Consejo Directivo. * Mecánica Dental : Para mesas y sillas de la sala de profesores * Electrónica : Compra de equipo y mobiliario de oficina * Dirección de Planificación y Desarrollo : Adquisición de escritorio y silla ejecutiva * Secretariado Ejecutivo : Adquisición de mobiliario para la oficina de la Dirección y maquinas de escribir del laboratorio de mecanografía * Archivo Institucional : Compra de deshumificador (por el tamaño del deposito archivo requiere otro para mantener las condiciones optimas requeridas) * Auditoría Interna : compra de equipo de oficina, sillas escritorio y mobiliario para el cumplimiento de objetivos
5,01,05	Equipo y Programas de Cómputo	64 696 160	<ul style="list-style-type: none"> * DECAT : Compra de 1 computadora de escritorio Asistentes. * DECAT : Compra de 2 laptop. * Registro : Se requiere la compra de al menos:3 equipos de cómputo completos c1.800.000.Scanner industrial: c600.000. * Investigación Criminal : Para compra de impresora del polígono * Dirección de Empresas : Compra de equipo de cómputo * Recursos Humanos : compra de una computadora completa para renovar equipo viejo del proceso RH. * Recursos Humanos : Compra de una computadora para el proceso de toma carnet, y la impresora para carnet. * Tecnología Informática : <ul style="list-style-type: none"> 1. Centros de Impresión dependencias finales de alto consulo (REGISTRO,RH,FINANCIERO) 2. Computadoras para prestamo 3. COMPRA DE SW REEMPLAZO PROGRAMACION 02, LABORATORIOS SUR 03 4.ACCESS POINT - INTERNET WIFI 3 - RUKUS * Coordinación de Idiomas : Compra de CPU, monitores, UPS, impresora y software educativo para la enseñanza del inglés * Investigación Criminal : Compra de equipo para el laboratorio * Bolsa de Empleo : Para compra de licencia de software * Secretariado Ejecutivo : Adquisición de equipo para laboratorio de cómputo y compra de proyectos y pizarra interactiva para laboratorio de cómputo. * Archivo Institucional: escaner, equipo de computo, 2 UPS, Disco Interno * Financiero : Compra de 4 computadores (sustituir) y compra de 1 impresora Multifuncional. * Electrónica : Compra de equipo y programas de cómputo * Auditoría Interna : renovación de los equipos de computo e impresora y ups para el cumplimiento de objetivos

5,01,06	Equipo sanitario de laboratorio e investigación	2 500 000	* Mecánica Dental : Compra de dos articuladores semiajustables para el curso de totales I
5,01,07	Equipo y Mobiliario Educativo, Deportivo y Recreativo	24 000 000	* Biblioteca y Documentación : Selección y adquisición de material bibliográfico * Cultura : Compra de instrumentos para Cimarrona Institucional * Electrónica : Para compra de equipo vario educacional
5,01,99	Maquinaria y Equipo Diverso	8 000 000	* Mecánica Dental : Compra para horno de microondas * Seguridad e Higiene Ocupacional: Compra de dos extintores tipo k para la soda y el laboratorio de AyB. Adquisición de dos extintores de CO2 para RH y Taller. Instalación de detección y alarma ante fuga de gas para el edificio de Mecánica Dental. Lámparas de emergencia en sustitución de dañadas y avance en proyectos de iluminación de emergencia en la Institución. Instalación de sistema de detección y alarma contra fuga de gas en la soda
5,02,07	Instalaciones	20 000 000	* Tecnología Informática : Continuar con la instalación de fibra óptica para brindar un adecuado servicio de Internet a nuestra comunidad Institucional.
5,02,99	Otras Construcciones, Adiciones y Mejoras	30 000 000	* Administrativo Financiero : Construcción de salón multiuso que funcione como comedor estudiantil en el área anexa al gimnasio auditorio.
5,99,03	Bienes intangibles	15 000 000	* Tecnología Informática : Renovar licencias de software para computadoras y red Microsoft, fortinet y antivirus.
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
6,01,02	Transferencias Corrientes a Organos Desconcentrados	4 000 000	Sumas destinadas para atender el artículo 46 y 47 de la Ley 8488 de la Comisión Nacional de Emergencias.
6,02,02	Becas a Terceras Personas	104 128 006	Sumas destinadas para ayudar a los estudiantes de escasos recursos bajo la condición de beca,ayuda socioeconómica y ayudas extraordinarias. Además se cubre el pago de tutores durante los tres cuatrimestres de las Carreras.
6,02,99	Otras transferencias a personas	900 000	* DECAT : Premiación de Emprendedores y Carrera del Salonero de la XI EXPOFERIA DE NEGOCIOS Cartago con Identidad 2020 y el IX ENCUENTRO CULTURAL EDUCATIVO PYMES CUC 2020.
6,03,01	Prestaciones Legales	153 061 966	Monto que se destinará para cubrir la eventual jubilación de funcionarios Administrativos y funcionarios Académicos, sí como la liquidación de las prestaciones para los docentes contratados bajo la modalidad de interino y los docentes de la DECAT.
6,06,01	Indemnizaciones	5 000 000	* Administrativo Financiero : Pago por indemnizaciones según fallos judiciales

6. Estado de origen y aplicación de los recursos, detallando para cada fuente de ingresos, los gastos a financiar, desglosado por partida presupuestaria. En caso de que la fuente de ingresos sea superávit libre y/o específico, el detalle de los gastos deberá realizarse a nivel de subpartidas.

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
Estado de Origen y Aplicación de Recursos
PRESUPUESTO 2020

CÓDIGO	CUENTAS PRESUPUESTARIAS	Transferencia	Ingresos Propios	Total
	INGRESOS	4 069 254 462	1 170 640 618	5 239 895 080
	TOTAL GASTOS	4 069 254 462	1 170 640 618	5 239 895 080
	0 Remuneraciones	3 916 192 496	0	3 916 192 496
	0,01 Remuneraciones Básicas	1 751 547 770	0	1 751 547 770
0,01,01	Sueldos para Cargos Fijos	1 723 087 770	0	1 723 087 770
0,01,02	Jornales	2 960 000	0	2 960 000
0,01,03	Servicios Especiales	0	0	0
0,01,05	Suplencias	25 500 000	0	25 500 000
	0,02 Remuneraciones Eventuales	46 469 200	0	46 469 200
0,02,01	Tiempo Extraordinario	20 000 000	0	20 000 000
0,02,02	Recargo de Funciones	2 000 000	0	2 000 000
0,02,05	Dietas	24 469 200	0	24 469 200
	0,03 Incentivos Salariales	1 389 278 811	0	1 389 278 811
0,03,01	Retribución por años Servidos	583 252 465	0	583 252 465
0,03,02	Restricción al Ejercicio Liberal de la Profesión	210 075 780	0	210 075 780
0,03,03	Decimotercer Mes	243 294 352	0	243 294 352
0,03,04	Salario Escolar	225 788 389	0	225 788 389
0,03,99	Otros Incentivos Salariales	126 867 825	0	126 867 825
	0,04 Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social	295 701 714	0	295 701 714
0,04,01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	281 104 053	0	281 104 053
0,04,05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	14 597 661	0	14 597 661
	0,05 Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de Capitalización	433 195 001	0	433 195 001
0,05,01	Contribución Patronal al seguro de Pensiones de la CCSS	13 480 963	0	13 480 963
0,05,02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	43 792 983	0	43 792 983
0,05,03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	87 585 967	0	87 585 967
0,05,04	Contribución Patronal a Otros Fondos Administrados por Entes Públicos	197 117 407	0	197 117 407
0,05,05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	91 217 681	0	91 217 681

2

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
Estado de Origen y Aplicación de Recursos
PRESUPUESTO 2020

CÓDIGO	CUENTAS PRESUPUESTARIAS	Transferencia	Ingresos Propios	Total
1	Servicios	0	751 791 452	751 791 452
1,01	Alquileres	0	43 010 500	43 010 500
1,01,01	Alquileres de Edificios, Locales y Terrenos	0	2 400 000	2 400 000
1,01,02	Alquiler de Maquinaria, Equipo y Mobiliario	0	13 660 500	13 660 500
1,01,99	Otros Alquileres	0	26 950 000	26 950 000
1,02	Servicios Básicos	0	78 085 000	78 085 000
1,02,01	Servicio de Agua y Alcantarillado	0	15 600 000	15 600 000
1,02,02	Servicio de Energía Eléctrica	0	21 410 000	21 410 000
1,02,03	Servicio de Correo	0	2 125 000	2 125 000
1,02,04	Servicio de Telecomunicaciones	0	36 950 000	36 950 000
1,02,99	Otros Servicios Básicos	0	2 000 000	2 000 000
1,03	Servicios Comerciales y Financieros	0	141 737 572	141 737 572
1,03,01	Información	0	11 225 000	11 225 000
1,03,02	Publicidad y Propaganda	0	62 116 374	62 116 374
1,03,03	Impresión, Encuadernación y Otros	0	24 366 198	24 366 198
1,03,04	Transporte de Bienes	0	1 530 000	1 530 000
1,03,05	Servicios Aduaneros	0	0	0
1,03,06	Comisiones y Gastos por Servicios Financieros y Comerciales	0	36 000 000	36 000 000
1,04	Servicio de Gestión y Apoyo	0	330 281 450	330 281 450
1,04,01	Servicios Médicos y de Laboratorio	0	0	0
1,04,02	Servicios Jurídicos	0	3 350 000	3 350 000
1,04,03	Servicios de Ingeniería	0	7 910 000	7 910 000
1,04,04	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	0	29 439 930	29 439 930
1,04,05	Servicio de Desarrollo de Sistemas Informáticos	0	14 700 000	14 700 000
1,04,06	Servicios Generales	0	131 172 500	131 172 500
1,04,99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	0	143 709 020	143 709 020
1,05	Gastos de Viaje y Transporte	0	28 806 494	28 806 494
1,05,01	Transporte Dentro del País	0	17 430 697	17 430 697
1,05,02	Viáticos Dentro del País	0	11 375 797	11 375 797
1,05,03	Transporte en el Exterior	0	0	0
1,05,04	Viáticos en el Exterior	0	0	0
1,06	Seguros, Reaseguros y Otras Obligaciones	0	20 150 000	20 150 000
1,06,01	Seguros	0	20 150 000	20 150 000
1,07	Capacitación y Protocolo	0	36 105 000	36 105 000
1,07,01	Actividades de Capacitación	0	24 400 000	24 400 000
1,07,02	Actividades Protocolarias y Sociales	0	11 245 000	11 245 000
1,07,03	Gastos de Representación Institucional	0	460 000	460 000
1,08	Mantenimiento y Reparación	0	66 605 000	66 605 000
1,08,01	Mantenimiento de Edificios y Locales	0	24 500 000	24 500 000
1,08,03	Mantenimiento de Instalaciones y Otras Obras	0	0	0
1,08,05	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Transporte	0	4 000 000	4 000 000
1,08,06	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Comunicación	0	5 300 000	5 300 000
1,08,07	Mantenimiento y Reparación de Equipo y Mobiliario de Oficina	0	7 400 000	7 400 000
1,08,08	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Cómputo y Sistemas de Información	0	13 350 000	13 350 000
1,08,99	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	0	12 055 000	12 055 000
1,09	Impuestos	0	2 210 436	2 210 436
1,09,02	Impuesto sobre los Bienes Inmuebles	0	300 000	300 000
1,09,99	Otros Impuestos	0	1 910 436	1 910 436
1,99	Servicios Diversos	0	4 800 000	4 800 000
1,99,02	Intereses Moratorios y Multas	0	600 000	600 000
1,99,05	Deducibles	0	2 000 000	2 000 000
1,99,99	Otros Servicios no Especificados	0	2 200 000	2 200 000

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
Estado de Origen y Aplicación de Recursos
PRESUPUESTO 2020

CÓDIGO	CUENTAS PRESUPUESTARIAS	Transferencia	Ingresos Propios	Total
2	Materiales y Suministros	0	119 175 000	119 175 000
2,01	Productos Químicos y Conexos	0	27 320 000	27 320 000
2,01,01	Combustibles y Lubricantes	0	5 695 000	5 695 000
2,01,02	Productos Farmacéuticos y Medicinas	0	2 880 000	2 880 000
2,01,04	Tintas, Pinturas y Diluyentes	0	17 000 000	17 000 000
2,01,99	Otros Productos Químicos	0	1 745 000	1 745 000
2,02	Alimentos y Productos Agropecuarios	0	4 350 000	4 350 000
2,02,03	Alimentos y Bebidas	0	4 350 000	4 350 000
2,03	Materiales y Productos de Uso en la Construcción y Mantenimiento	0	17 855 000	17 855 000
2,03,01	Materiales y Productos Metálicos	0	3 750 000	3 750 000
2,03,02	Materiales y Productos Minerales y Asfálticos	0	1 000 000	1 000 000
2,03,03	Madera y sus Derivados	0	1 800 000	1 800 000
2,03,04	Materiales y Productos Eléctricos, Telefónicos y de Cómputo	0	6 630 000	6 630 000
2,03,05	Materiales y Productos de Vidrio	0	500 000	500 000
2,03,06	Materiales y Productos de Plástico	0	2 175 000	2 175 000
2,03,99	Otros Materiales y Productos de uso en la Construcción	0	2 000 000	2 000 000
2,04	Herramientas, Repuestos y Accesorios	0	7 000 000	7 000 000
2,04,01	Herramientas e Instrumentos	0	3 250 000	3 250 000
2,04,02	Repuestos y Accesorios	0	3 750 000	3 750 000
2,99	Útiles, Materiales y Suministros Diversos	0	62 650 000	62 650 000
2,99,01	Útiles y Materiales de Oficina y Cómputo	0	5 100 000	5 100 000
2,99,02	Útiles y Materiales médico, Hospitalario y de Investigación	0	1 975 000	1 975 000
2,99,03	Productos de Papel, Cartón e Impresos	0	17 455 000	17 455 000
2,99,04	Textiles y Vestuarios	0	10 430 000	10 430 000
2,99,05	Útiles y Materiales de Limpieza	0	9 500 000	9 500 000
2,99,06	Útiles y Materiales de Resguardo y Seguridad	0	11 880 000	11 880 000
2,99,07	Útiles y Materiales de Cocina y Comedor	0	500 000	500 000
2,99,99	Otros Útiles, Materiales y Suministros	0	5 810 000	5 810 000
5	Bienes Duraderos	0	185 646 160	185 646 160
5,01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	0	120 646 160	120 646 160
5,01,01	Maquinaria y equipo para la producción	0	1 100 000	1 100 000
5,01,02	Equipo de Transporte	0	1 500 000	1 500 000
5,01,03	Equipo de Comunicación	0	10 250 000	10 250 000
5,01,04	Equipo y Mobiliario de Oficina	0	8 600 000	8 600 000
5,01,05	Equipo y Programas de Cómputo	0	64 696 160	64 696 160
5,01,06	Equipo sanitario de laboratorio e investigación	0	2 500 000	2 500 000
5,01,07	Equipo y Mobiliario Educativo, Deportivo y Recreativo	0	24 000 000	24 000 000
5,01,99	Maquinaria y Equipo Diverso	0	8 000 000	8 000 000
5,02	Construcciones, Adiciones y Mejoras	0	50 000 000	50 000 000
5,02,01	Edificios	0	0	0
5,02,07	Instalaciones	0	20 000 000	20 000 000
5,02,99	Otras Construcciones, Adiciones y Mejoras	0	30 000 000	30 000 000
5,99	Bienes Duraderos Diversos	0	15 000 000	15 000 000
5,99,02	Piezas y obras de colección	0	0	0
5,99,03	Bienes intangibles	0	15 000 000	15 000 000

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
Estado de Origen y Aplicación de Recursos
PRESUPUESTO 2020

CÓDIGO	CUENTAS PRESUPUESTARIAS	Transferencia	Ingresos Propios	Total
6	Transferencias Corrientes	153 061 966	114 028 006	267 089 972
6,01	Transferencias Corrientes al Sector Público	0	4 000 000	4 000 000
6,01,02	Transferencias Corrientes a Órganos Desconcentrados	0	4 000 000	4 000 000
6,02	Transferencias Corrientes a Personas	0	105 028 006	105 028 006
6,02,02	Becas a Terceras Personas	0	104 128 006	104 128 006
6,02,99	Otras transferencias a personas	0	900 000	900 000
6,03	Prestaciones	153 061 966	0	153 061 966
6,03,01	Prestaciones Legales	153 061 966	0	153 061 966
6,06	Otras Transferencias Corrientes al Sector Privado	0	5 000 000	5 000 000
6,06,01	Indemnizaciones	0	5 000 000	5 000 000
9	Cuentas Especiales	0	0	0
9,02	Sumas sin Asignación Presupuestaria	0	0	0
9,02,01	Sumas Libres sin Asignación Presupuestaria	0	0	0
9,02,02	Sumas con Destino Específico sin Asignación Presupuestaria	0	0	0

7. Elaborar un cuadro comparativo de gastos presupuestados 2019-2020, por objeto del gasto y justificando los principales cambios que se presenten según su comportamiento.

**COLEGIO UNIVESITARIO DE CARTAGO
COMPARATIVO DE GASTOS
2019- 2020**

CÓDIGO	CUENTAS PRESUPUESTARIAS	EGRESOS AÑO 2020 (a)	EGRESOS AÑO 2019 (b)	Diferencia	% VARIACIÓN (a-b)
0	Remuneraciones	3 916 192 496	3 632 548 982	283 643 514	7,81
1	Servicios	751 791 452	703 871 792	47 919 660	6,81
2	Materiales y Suministros	119 175 000	80 651 119	38 523 881	47,77
5	Bienes Duraderos	185 646 160	37 200 000	148 446 160	399,05
6	Transferencias Corrientes	267 089 972	183 129 442	83 960 531	45,85
9	Cuentas Especiales	0	0	0	0,00
TOTAL GASTOS		5 239 895 080	4 637 401 335	602 493 746	12,99

Los ingresos propios del Colegio Universitario de Cartago no presentan incrementos desde el 2016, producto de un Acuerdo del Consejo Directivo de no subir los aranceles, en beneficio de nuestra población estudiantil.

La partida de remuneraciones presenta un incremento de 7.81%, el cual tiene su origen desde el 2018, al definirse el monto del gasto máximo. La Autoridad presupuestaria tomando como norma el no incremento en la parte de remuneraciones, no consideró que el Ministerio de Educación Pública si le designó al CUC un incremento en este rubro, mismo que fue ratificado por la Asamblea Legislativa al aprobar la Ley del Presupuesto Ordinario para el 2019.

Ahora bien, si se hubiera considerado el presupuesto original presentado por el CUC para el 2019, se obtendría una disminución de ₡37.8 millones con respecto al 2020, en acatamiento a las directrices presidenciales en la contención el Gasto Público.

Con la entrada de nuestra propia Ley 9625, se viene a regular algunos aspectos como la es la cobertura por parte del Ministerio de Educación del 100% de la planilla, ante de esta situación el CUC tenía autorizado plazas en la condición de autofinanciamiento lo cual representaba una suma de ₡250 millones. Al liberarse estos recursos propios nos permitió utilizarlos en el presupuesto 2020 para cubrir necesidades en: Servicios, Materiales y Suministros, Bienes Duraderos y en la partida de Transferencia Corrientes en el incremento de la Cuenta de Becas a Terceros, los cuales son para ayudar a nuestros estudiantes en condición de pobreza y de zonas vulnerables.

La partida de servicios se ve incrementado en un 6.18%, por un monto de ₡47.1 millones. Si bien es cierto hay algunas sub-partidas que aumentan producto de necesidades específicas, otras experimentan descensos, logrando el efecto neto indicado, que demuestra el esfuerzo de análisis y de eficiencia en la distribución de los recursos. Dentro de los sub-partidas más significativas se encuentra:

Subpartida	Millones de colones	Detalle
Servicios Comerciales y Financieros	23.8	Resalta la inversión para que nuestros estudiantes puedan pagar en línea ¢10 millones y el establecimiento de una biblioteca virtual por ¢6 millones.
Servicio de Gestión y Apoyo	16.7	Se invertirá ¢9.7 millones en servicio de desarrollo de sistemas informáticos en la actualización del sistema AVATAR en concordancia los requerimiento de SINAES, adquisición sistema de evaluación del desempeño en atención a las directrices presidenciales y del sistema relacionado con la Bolsa de Empleo.
Otros Servicios de Gestión y Apoyo con	4.85	Destinado entre otros a la contratación para la elaboración de Himno del CUC y un curricularista para los programas a ser incluidos dentro del Marco Nacional de Cualificación

La partida de Materiales y Suministros presenta un incremento del 47.7%, por un monto de ¢38.52 millones, las diferentes cuentas tuvieron incremento poco relevante desde el punto de vista financiero, donde las que tuvieron mayor impacto se detallan a continuación.

Subpartida	Millones de colones	Detalle
Tintas, Pinturas y Diluyentes	4.57	Aparte de abastecer las necesidades propias de las impresoras del CUC se incrementa por la pintura de mantenimiento de edificaciones, con nuestro propio personal.
Materiales y Productos Eléctricos, Telefónicos y de Cómputo	3.40	Aparte de abastecer las necesidades propias de la Institución resalta los materiales para la atención de los Laboratorios de Electrónica.

Productos de Papel, Cartón e Impresos	5.66	Compra de siluetas para el polígono, porta títulos de graduados, y papel de seguridad para títulos y certificaciones, pruebas psicológicas, pruebas sicométricas y pines para concursos, cajas de cartón libres ácido.
Útiles y Materiales de Resguardo y Seguridad	7.38	Suministro a los estudiantes de la Carrera de Investigación criminal de municiones para la práctica de tiro.

La partida de Bienes Duraderos presenta un incremento del 399% para un monto de ₡144.8, donde las cuentas de mayor impacto se detallan a continuación:

Subpartida	Millones de colones	Detalle
Equipo de Comunicación	10.25	Ampliación de la instalación de cámaras de seguridad en el campus institucional, así como la adquisición de equipos multimedios para el desarrollo de proceso de enseñanza y aprendizaje.
Equipo y Programas de Cómputo	64.69	Renovación de equipos y programas de los laboratorio de Secretariado Ejecutivo y los Laboratorio de Ingles
Instalaciones	20.00	Continuación de la instalación de la fibra óptica con el objetivo de brindar un adecuado servicio a nuestros estudiantes.
Otras Construcciones, Adiciones y Mejoras	30.00	Construcción de un salón multiuso (comedor, sala de capacitación, sala de esparcimiento) para la atención de nuestra población estudiantil.

La partida de Transferencias Corrientes presenta un incremento de 45.85% para un monto de ¢83.96, donde destaca ¢64.13 millones correspondiente a las becas y ayudas socioeconómicas que otorga el CUC para facilitar el proceso de estudio de los estudiantes de bajos recursos. Es importante resalta que estos recursos son insuficientes dados a las grandes necesidades de nuestra población.

Actualmente se incorporó el Programa Empléate en la Institución, donde los estudiantes son remitidos por el Ministerio de Trabajo y por el IMAS. Aprovechando el Programa Empléate se ha logrado incorporar a este sistema alrededor de 25 estudiantes becados, permitiendo con ello trasladar nuestros recursos a otros estudiantes con igual necesidades, a la fecha están en estudio 43 estudiantes para ser trasladados.

8. Para verificar el cumplimiento de la Regla Fiscal, las entidades deben remitir la información del presupuesto 2020 en clasificación económica, a nivel consolidado y por programas; además, deberán identificar los recursos de los gastos capitalizables en los proyectos de inversión debidamente inscritos en el Banco de Proyectos de MIDEPLAN, adjuntando la certificación correspondiente; las entidades para las que no aplica el referido requisito de inscripción de ese Ministerio, deberán remitir los documentos idóneos firmados por el jerarca supremo.

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	Presupuesto 2020			
	PROG. ADM. GRAL	PROG. DES ACAD	PROG. SOC E INV	TOTAL GENERAL
1 GASTOS CORRIENTES	2 095 653 974,11	2 450 770 332,53	507 824 613,80	5 054 248 920,44
1.1 GASTOS DE CONSUMO	1 935 282 072,11	2 351 052 262,11	498 614 177,75	4 784 948 511,96
1.1.1 REMUNERACIONES	1 279 830 714,11	2 286 906 857,11	349 454 924,75	3 916 192 495,96
1.1.1.1 Sueldos y salarios	1 051 444 384,68	1 848 069 313,28	287 782 083,15	3 187 295 781,10
1.1.1.2 Contribuciones sociales	228 386 329,43	438 837 543,83	61 672 841,60	728 896 714,86
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	655 451 358,00	64 145 405,00	149 159 253,00	868 756 016,00
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	160 371 902,00	99 718 070,43	9 210 436,05	269 300 408,48
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	5 900 000,00	0,00	310 436,05	6 210 436,05
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	154 471 902,00	99 718 070,43	8 900 000,00	263 089 972,43
2 GASTOS DE CAPITAL	132 996 159,99	47 750 000,00	4 900 000,00	185 646 159,99
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	132 996 159,99	47 750 000,00	4 900 000,00	185 646 159,99
2.2.1 Edificaciones	50 000 000,00	0,00	0,00	50 000 000,00
2.2.1 Maquinaria y equipo	67 996 159,99	47 750 000,00	4 900 000,00	120 646 159,99
2.2.4 Intangibles	15 000 000,00	0,00	0,00	15 000 000,00
TOTAL PRESUPUESTO	2 228 650 134,10	2 498 520 332,53	512 724 613,80	5 239 895 080,43

Nota: Los proyectos de inversión no cuentan con gastos capitalizables, por lo cual no se adjunta la certificación correspondiente.

Tomando como referencia el porcentaje de crecimiento del gasto corriente, establecido para el 2020 en 4.67% con respecto al presupuesto aprobado por la Contraloría General de la Republica, para el ejercicio económico 2019 se va a presentar un posible incumplimiento. Por esta razón, se procede a explicar los orígenes del mismo.

Mediante STAP-1508-2018 y el Informe Técnico DE-0465-2018, se nos comunica que el presupuesto ordinario para el ejercicio 2019 será de (¢4.965,7 millones) y que éste excede en ¢328.3 millones con relación al gasto máximo autorizado (STAP-0427-2018 del 23-4-2018 ¢4.637,39 millones).

El informe de marras, señala que las partidas de Remuneraciones y Transferencias Corrientes presentaron incrementos, en razón de lo cual, no contemplaron ¢377.45 millones de la Transferencia corriente del Gobierno Central, dado la difícil situación fiscal.

Lo anterior, originó que la Contraloría General de la República aprobará parcialmente nuestro presupuesto con base al criterio emitido por la Secretaria Técnica de la Autoridad Presupuestaria.

No obstante; en la Ley del Presupuesto Ordinario de la República se nos asigna los recursos no contemplados dentro del rompimiento (¢3.863.3), tal y como lo señala el Informe Técnico en su página 7, párrafo segundo: **"dicho monto es consistente con la suma incorporada en el proyecto de ley del Presupuesto de la República para el año 2019"**.

Hay un elemento adicional que no debe obviarse, como es la entrada en vigencia de la Ley 9625 (Ley Orgánica del Colegio Universitario de Cartago). En el análisis jurídico que la institución realiza, se interpreta que no formamos parte de la Autoridad presupuestaria, por lo cual no se atendió lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 40981-H, para solicitar la modificación de la ampliación del gasto máximo. La acción que se llevó a cabo fue presentar el presupuesto extraordinario a la Contraloría General de la República, como lo indica el artículo 13 de la mencionada legislación en su inciso g.

El cuadro que a continuación se muestra, evidencia que existe una distorsión entre la atención de un decreto en el control del crecimiento del gasto público y lo aprobado por la ley del presupuesto de la república. Dependiendo del análisis, estaríamos a derecho en el primer escenario (presupuesto inicial), con el que el margen de crecimiento sería de ₡104.41 millones, mientras que se daría un incumplimiento en el segundo (presupuesto aprobado) y en el que el decrecimiento alcanzaría ₡239.24 millones.

Es fundamental aclarar que lo que corresponde a las partidas 1, 2, 5 y parte de la 6 (servicios, materiales, bienes duraderos y transferencia a terceras personas, que para nuestros efectos son las becas otorgadas) son atendidas con recursos propios, pues la transferencia se utiliza única y exclusivamente para la cobertura de salarios y prestaciones legales.

Gasto Corriente	Monto en millones	Porcentaje de incremento 4.67%	Total Gasto Corriente	Gasto corriente 2020	Diferencia
Presupuesto Inicial	¢4.928.5	¢230.16	¢5.158,66	¢5.054,24	¢104.41
Presupuesto aprobado	¢4.600,2	¢214.8	¢4.815,0	¢5.054,24	¢(239,24)

9. Para las entidades públicas financieras no bancarias, indicar si el Presupuesto Ordinario 2020, cumple con el artículo 10 del Decreto Ejecutivo N° 41617-H, publicado en el Alcance 71 a La Gaceta 62, del 28 de marzo de 2019, referente al gasto presupuestario máximo, comunicado en su oportunidad por la Secretaria Técnica de la Autoridad Presupuestaria.

Por estar el Colegio Universitario de Cartago sujeto al cumplimiento de la Regla Fiscal, este apartado no aplica.

10. Monto asignado para "Información" y "Publicidad y Propaganda" y suma asignada para pactar con el SINART S.A., de acuerdo con el inciso c), artículo 19 de la Ley No. 8346 y el artículo 4° de su Reglamento, DE 32871-MP-MCJD-H.

**PRESUPUESTO 2020
COMPROMISOS**

DESCRIPCIÓN	MONTO
MONTO DE PUBLICIDAD EN EL PRESUPUESTO	62 116 374
SUMA A PACTAR CON EL SINART (10%)	6 211 637
INFORMACIÓN	11 225 000

- 11. Cuando corresponda, las instituciones del sector social, deberán informar si están utilizando el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), como una herramienta oficial de medición, de información, de asignación de recursos, de seguimiento y evaluación de los programas sociales, de acuerdo con el artículo 1° de la Directriz N° 045-MP y artículo 14 del Decreto N° 41617-H, sobre las Directrices Generales de Política Presupuestaria, Salarial, Empleo, Inversión y Endeudamiento para el 2020, publicado en el Alcance 71 a La Gaceta N° 62 del 28 de marzo de 2019.**

El Colegio Universitario de Cartago no utiliza el índice de Pobreza Multidimensional

- 12. Indicar si la entidad incorpora en su presupuesto ordinario, recursos para realizar las evaluaciones establecidas en la Agenda Nacional de Evaluaciones del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP), cuando corresponda, según el artículo 15 del Decreto N° 41617-H citado en el numeral que antecede**

El Colegio Universitario de Cartago no incorpora en el presupuesto ordinario recursos para la evaluación establecida en la Agenda Nacional de Evaluaciones del PND.

- 13. Para aquellas entidades públicas y órganos desconcentrados, que su marco legal lo permita, deberán señalar las acciones emprendidas para atender lo dispuesto en el artículo 19 del Decreto N° 41617-H, antes citado, referente a la generación de recursos propios por la venta de bienes y servicios, a fin de reducir gradualmente la dependencia del Presupuesto de la República.**

Dado al tipo de población meta, provenientes en su mayor parte de zonas vulnerables, en el Colegio Universitario de Cartago, no es posible cumplir a satisfacción con el Artículo 19 antes citado.

14. Certificación por parte de MIDEPLAN, referente a los proyectos de inversión, destinados a la creación, ampliación o conservación de los bienes de capital de la entidad que se encuentran incorporados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) y que cumplen con los requerimientos establecidos por dicho ministerio, con base en el artículo 21 del Decreto N° 41617-H de repetida cita.



mideplan
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

CERTIFICACIÓN AINV-UIP-044-19

Johanna Salas Jiménez, Jefa de la Unidad de Inversiones Públicas del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, en cumplimiento con el punto 14 del Anexo del oficio STAP-CIRCULAR-1351-2019 de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, CERTIFICA: Que el Colegio Universitario de Cartago (CUC) tiene 3 proyectos de inversión pública inscritos en estado activo en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) según los requerimientos técnicos vigentes a la fecha de inscripción establecidos por este Ministerio.

A continuación, se detallan los proyectos inscritos en el BPIP y el monto programado para el 2020:

Colegio Universitario de Cartago	
Código y Nombre del Proyecto	Monto Programado 2020 (millones de colones)
002582 Adquisición de mobiliario y equipo para las instalaciones del Colegio Universitario de Cartago	135.65
002583 Construcción de infraestructura menor dentro del Colegio Universitario de Cartago	50.00
002584 Mejoras a la infraestructura y equipamiento del Colegio Universitario de Cartago.	0.00

Se extiende la presente certificación a solicitud del Colegio Universitario de Cartago (CUC), en la ciudad de San José, el veinticinco de setiembre de dos mil diecinueve.

JOHANNA
VANESSA SALAS
JIMENEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente
por JOHANNA VANESSA
SALAS JIMENEZ (FIRMA)
Fecha: 2019.09.25
06:46:28 -06'00'

Johanna Salas Jiménez
Jefa Unidad de Inversiones Públicas

15. Certificación por parte del Ministerio respectivo, de que incluyen en sus presupuestos solo aquellos proyectos que cuenten con el código asignado por el BPIP de MIDEPLAN, que dispongan de los recursos financieros y técnicos necesarios para su ejecución, según el artículo 22 del Decreto N° 41617-H.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Despacho de la Ministra

La suscrita
Guiselle Cruz Maduro
Ministra Rectora del Sector Educativo-Cultura

CERTIFICA QUE

Con vista en el Sistema Delphos, el Colegio Universitario de Cartago (CUC) tiene inscrito en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP), en estado activo, los proyectos: “Adquisición de mobiliario y equipo para las instalaciones del Colegio Universitario de Cartago”, con código asignado 002582 y un monto programado para el año 2020 de 135,65 millones de colones; “Construcción de infraestructura menor dentro del Colegio Universitario de Cartago”, con código asignado 002583 y un monto programado para el año 2020 de 50,00 millones de colones y “Mejoras a la infraestructura y equipamiento del Colegio Universitario de Cartago”, con código asignado 002584 y un monto programado para el año 2020 de 0,00 millones de colones.

Se extiende la presente, a solicitud del Colegio Universitario de Cartago (CUC), para cumplir con las disposiciones establecidas por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, del Ministerio de Hacienda, en el punto 15 del Anexo del oficio STAP-CIRCULAR-1351-2019, en la ciudad de San José, a las doce horas y quince minutos del veinticinco de setiembre del dos mil diecinueve.

GUISELLE
CRUZ
MADURO
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
GUISELLE CRUZ
MADURO (FIRMA)
Fecha: 2019.09.25
13:36:03 -06'00'

Guiselle Cruz Maduro

Ministra Rectora Sector Educativo-Cultura

Elaborado por: Carolina Arias Badilla, Dirección de Planificación Institucional.

Aprobado por: Reynaldo Ruiz Brenes, Director, Dirección de Planificación Institucional.

REYNALDO JOSÉ
RUÍZ BRENES
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por REYNALDO JOSÉ
RUÍZ BRENES (FIRMA)
Fecha: 2019.09.25
12:24:50 -06'00'

16. Relación de Puestos del 2020, incluyendo cargos fijos y servicios especiales (aprobadas por la AP), agrupando los puestos de confianza, confianza subalternos y fiscalización superior, detallando el número de puesto, clasificación, salario base vigente (primer semestre 2019) y cada uno de los pluses salariales, el porcentaje o monto que corresponda y el fundamento legal de los mismos. La Relación de Puestos, debe contemplar lo dispuesto en el artículo 51 del Decreto N° 41617-H. Asimismo, para cada programa presupuestario, se deberá indicar el número de plazas tanto administrativas como sustantivas y su asignación presupuestaria.

NOMBRE Y APELLIDOS	CLASE DE PUESTO HOMOLOGADA	SALARIO BASE	% DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA	MONTO DEDICACIÓN EXCLUSIVA	CARRERA PROFESIONAL			AUMENTOS ANUALES			COMPLEMENTO SALARIAL	SALARIO TOTAL MENSUAL	SALARIO TOTAL ANUAL	% INCREMENTO POR COSTO DE VIDA	INCREMENTO POR COSTO VIDA	TOTAL
					Cantidad de puntos	Valor del punto	Monto Total	Cantidad	Valor del Aumento	Aumento Total						
ADRIÁN BOZA CASTRO	Vigilante 2	327 650						31	6 859	212 629		540 279	6 483 348	0,00%	0	6 483 348
ADRIANA CAMPOS MENDEZ	Asistente Técnico 3	442 500						13	8 221	106 873		549 373	6 592 476	0,00%	0	6 592 476
ALEXANDER HERNANDEZ CAMACHO	Director Jefe 3	976 450	55	537 048	58,00	2 273	131 834	21	18 579	390 159		2 035 491	24 425 886	0,00%	0	24 425 886
ANA ARRIETA RODRIGUEZ	Asistente Profesional 1 B	625 150	55	343 833	60,5	2 273	137 517	11	11 764	129 404		1 235 903	14 830 836	0,00%	0	14 830 836
ANA VICTORIA SOLANO CALDERÓN	Asistente Técnico 1	442 500						28	8 221	230 188		672 688	8 072 256	0,00%	0	8 072 256
ANDRÉS AGUIRRE CHINCHILLA	Asistente Profesional 1 B	625 150	55	343 833	24	2 273	54 552	14	11 764	164 696		1 188 231	14 258 766	0,00%	0	14 258 766
BRYAN RAMIREZ BRENES	Asistente Técnico 2	442 500						13	8 221	106 873		549 373	6 592 476	0,00%	0	6 592 476
CARLOS CALVO SEGURA	Técnico en Soporte 3	411 700						14	7 623	106 722		518 422	6 221 064	0,00%	0	6 221 064
CARLOS MASIS VILLAVICENCIO	Director Jefe 2	895 400	55	492 470	59,5	2 273	135 244	21	17 007	357 147		1 880 261	22 563 126	0,00%	0	22 563 126
CAROLINA MONGE VARGAS	Asistente Técnico 3	442 500						18	8 221	147 978		590 478	7 085 736	0,00%	0	7 085 736
CECILIA SOLANO SALAZAR	Asistente Técnico 3	442 500						31	8 221	254 851		697 351	8 368 212	0,00%	0	8 368 212
CRISTIAN CASTRO CAMACHO	Director Jefe 3	976 450	55	537 048	60,00	2 273	136 380	26	18 579	483 054		2 132 932	25 595 178	0,00%	0	25 595 178
CRISTIAN PACHECO MADRIGAL	Trabajador de Mantenimiento 1	303 500						9	6 859	61 731		365 231	4 382 772	0,00%	0	4 382 772
CRISTIAN SANABRIA COTO	Profesional Especializado 2	707 000	55	388 850	82,50	2 273	187 523	22	13 352	293 744		1 577 117	18 925 398	0,00%	0	18 925 398
DANIELA SOJO SOLANO	Asistente Técnico 3	442 500						7	8 221	57 547		500 047	6 000 564	0,00%	0	6 000 564
DAVID MATA BARAHONA	Profesional Especializado 3	767 450	55	422 098	55,00	2 273	125 015	31	14 525	450 275		1 764 838	21 178 050	0,00%	0	21 178 050
EDGAR RIVERA CALDERÓN	Profesional Especializado Informatica 2	707 000	55	388 850	65,50	2 273	148 882	19	13 352	253 688		1 498 420	17 981 034	0,00%	0	17 981 034
EDUARDO CORDERO CALDERÓN	Trabajador de Mantenimiento 2	342 950						15	6 859	102 885		445 835	5 350 020	0,00%	0	5 350 020
EDWIN JIMÉNEZ QUIRÓS	Misceláneo Jefe	342 950						28	6 859	192 052		535 002	6 420 024	0,00%	0	6 420 024
EIDY AMADOR RUIZ	Asistente Técnico 3	442 500						18	8 221	147 978		590 478	7 085 736	0,00%	0	7 085 736
EMILIA MONTOYA FERNANDEZ	Asistente Técnico 3	442 500						12	8 221	98 652		541 152	6 493 824	0,00%	0	6 493 824
EMILIA MORALES SOLANO	Director Jefe 1	842 950	55	463 623	62,50	2 273	142 063	28	15 989	447 692		1 896 327	22 755 924	0,00%	0	22 755 924
ERICKA BARRANTES ROJAS	Director Jefe 2	895 400	55	492 470	61,5	2 273	139 790	25	17 007	425 175		1 952 835	23 434 014	0,00%	0	23 434 014
EVELYN LETON ROJAS	Director Jefe 1	842 950	55	463 623	35,00	2 273	79 555	19	15 989	303 791		1 689 919	20 279 022	0,00%	0	20 279 022
FABIAN WHITE HERNANDEZ	Profesor IV	581 650			26,5	2 273	60 235	12	10 920	131 040		772 925	9 275 094	0,00%	0	9 275 094
FIGORELLA MARTINEZ CALVO	Asistente Profesional 1 A	533 550			23,0	2 273	52 279	11	9 987	109 857		695 686	8 348 232	0,00%	0	8 348 232
FRANK CASTILLO MOLINA	Asistente Técnico en Programación 2	428 600						11	7 951	87 461		516 061	6 192 732	0,00%	0	6 192 732
FRANKLIN SANDOVAL AGUILAR	Trabajador de Mantenimiento 1	303 500						21	6 859	144 039		447 539	5 370 468	0,00%	0	5 370 468
FREDDY MORALES GARRO	Asistente Técnico 3	442 500						13	8 221	106 873		549 373	6 592 476	0,00%	0	6 592 476
FREDDY SOLANO VARGAS	Director Jefe 2	895 400	55	492 470	65,5	2 273	148 882	21	17 007	357 147		1 893 899	22 726 782	0,00%	0	22 726 782

NOMBRE Y APELLIDOS	CLASE DE PUESTO HOMOLOGADA	SALARIO BASE	% DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA	MONTO DEDICACIÓN EXCLUSIVA	CARRERA PROFESIONAL			AUMENTOS ANUALES			COMPLEMENTO SALARIAL	SALARIO TOTAL MENSUAL	SALARIO TOTAL ANUAL	% INCREMENTO POR COSTO DE VIDA	INCREMENTO POR COSTO VIDA	TOTAL
					Cantidad de puntos	Valor del punto	Monto Total	Cantidad	Valor del Aumento	Aumento Total						
13 GABRIELA AGUILAR VASQUEZ	Asistente Técnico 3	442 500						5	8 221	41 105		483 605	5 803 260	0,00%	0	5 803 260
12 GUSTAVO MASIS BONILLA	Asistente Profesional 1 A	533 550	20	106 710	46,50	2 273	105 695	39	9 987	389 493		1 135 448	13 625 370	0,00%	0	13 625 370
9 GUSTAVO SOLANO CÉSPEDES	Trabajador de Mantenimiento 1	303 500						17	6 859	116 603		420 103	5 041 236	0,00%	0	5 041 236
11 HAZEL SALAS LEON	Enfermera 1 A	502 658						7	9 400	65 800		568 458	6 821 496	0,00%	0	6 821 496
9 HÉCTOR LEIVA NAVARRO	Técnico Administrativo 3	350 550						29	6 859	198 911		549 461	6 593 532	0,00%	0	6 593 532
10 ISABEL ULLOA MARTÍNEZ	Director Jefe 1	842 950	55	463 623	43,00	2 273	97 739	22	15 989	351 758		1 756 070	21 072 834	0,00%	0	21 072 834
4 JAVIER CHAVARRIA MOLINA	Técnico en Soporte 3	411 700						9	7 623	68 607		480 307	5 763 684	0,00%	0	5 763 684
11 JENIFFER ARAYA PEREZ	Asistente Profesional 1 B	625 150			16,00	2 273	36 368	2	11 764	23 528		685 046	8 220 552	0,00%	0	8 220 552
8 JESSICA BADILLA CHAVES	Inspector de Asistencia 1	311 800						11	6 859	37 725		349 525	4 194 294	0,00%	0	4 194 294
9 JESSICA MASIS SANCHES	Asistente Técnico 3	442 500						11	8 221	90 431		532 931	6 395 172	0,00%	0	6 395 172
13 JONATHAN CERDAS CALDERON	Asistente Especializado 2	303 500						11	6 859	75 449		378 949	4 547 388	0,00%	0	4 547 388
17 JOSÉ ERASMO TORUÑO SEQUEIRA	Asesor Legal	767 450	55	422 098	34,50	2 273	78 419	10	14 525	145 250		1 413 216	16 958 592	0,00%	0	16 958 592
9 JOSE MANUEL SANABRIA LEITON	Chofer 2	314 950						12	6 859	82 308		397 258	4 767 096	0,00%	0	4 767 096
2 KAREN MORALES BRENES	Asistente Profesional (Puestos de Confianza)	621 850	55	342 018	30,50	2 273	69 327	17	11 700	198 900		1 232 094	14 785 128	0,00%	0	14 785 128
11 KARINA PEREZ BRAVO	Médico	916 358						10	49 987	499 872		1 416 230	16 994 759	0,00%	0	16 994 759
13 KARLA GUTIERREZ VARGAS	Asistente Técnico 3	442 500						13	8 221	106 873		549 373	6 592 476	0,00%	0	6 592 476
6 LIGIA AMADOR BRENES	Profesional Especializado 3	767 450	65	498 843	39,00	2 273	88 647	37	14 525	537 425		1 892 365	22 708 374	0,00%	0	22 708 374
11 LILLIANA ULLOA CORRALES	Asistente Profesional 1 B	625 150			29,0	2 273	65 917	10	11 764	117 640		808 707	9 704 484	0,00%	0	9 704 484
8 LOURDES ALVARADO GONZÁLEZ	Asistente Técnico 1	442 500						23	8 221	189 083		631 583	7 578 996	0,00%	0	7 578 996
3 LUCIA ULLOA BRENES	Asistente Técnico 1	442 500						9	8 221	73 989		516 489	6 197 868	0,00%	0	6 197 868
14 LUIS GERARDO UREÑA OVIEDO	Auditor Interno	1 146 050	65	744 933	88,0	2 273	200 024	27	21 870	590 490		2 681 497	32 177 958	0,00%	0	32 177 958
9 MARCOS VARELA GUTIERREZ	Trabajador de Mantenimiento 1	303 500						13	6 859	89 167		392 667	4 712 004	0,00%	0	4 712 004
f MARGARITA PEREIRA PAZ	Director Jefe 2	895 400	55	492 470	48,5	2 273	110 241	31	17 007	527 217		2 025 328	24 303 930	0,00%	0	24 303 930
10 MARIA DE LOS ANGELES VEGA LOPEZ	Asistente Técnico 1	442 500						14	8 221	115 094		557 594	6 691 128	0,00%	0	6 691 128
6 MARIA FERNANDA OROZCO RIVERA	Asistente Técnico 3	442 500						4	8 221	32 884		475 384	5 704 608	0,00%	0	5 704 608
6 MARIANELA VEGA CHINCHILLA	Asistente Técnico 3	442 500						11	8 221	90 431		532 931	6 395 172	0,00%	0	6 395 172
8 MARICÉL AGUIRRE CHINCHILLA	Asistente Técnico 2	442 500						30	8 221	246 630		689 130	8 269 560	0,00%	0	8 269 560
8 MARICRUZ ROJAS CHACÓN	Asistente Profesional 1 B	625 150	55	343 833	41,50	2 273	94 330	23	11 764	270 572		1 333 884	16 006 608	0,00%	0	16 006 608
6 MARIO MORALES GAMBOA	Director Jefe 3	976 450	65	634 693	73,00	2 273	165 929	37	18 579	687 423		2 464 495	29 573 934	0,00%	0	29 573 934
9 MARTÍN GONZÁLEZ BONILLA	Trabajador de Mantenimiento 2	342 950						14	6 859	96 026		438 976	5 267 712	0,00%	0	5 267 712

NOMBRE Y APELLIDOS	CLASE DE PUESTO HOMOLOGADA	SALARIO BASE	% DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA	MONTO DEDICACIÓN EXCLUSIVA	CARRERA PROFESIONAL			AUMENTOS ANUALES			COMPLEMENTO SALARIAL	SALARIO TOTAL MENSUAL	SALARIO TOTAL ANUAL	% INCREMENTO POR COSTO DE VIDA	INCREMENTO POR COSTO VIDA	TOTAL
					Cantidad de puntos	Valor del punto	Monto Total	Cantidad	Valor del Aumento	Aumento Total						
7 MARTÍN SOLANO MÉNDEZ	Profesional Bach. Jefe 3	638 450						39	12 022	468 858	495	1 107 803	13 293 636	0,00%	0	13 293 636
1 MAUREN MORALES CARVAJAL	Asistente Técnico 1	442 500						17	8 221	139 757		582 257	6 987 084	0,00%	0	6 987 084
i MAURICIO REYES SOLANO	Secretaria Administrativa 2	363 100						14	6 859	96 026		459 126	5 509 512	0,00%	0	5 509 512
13 MELISSA HIDALGO FUENTES	Asistente Técnico 3	442 500						10	8 221	82 210		524 710	6 296 520	0,00%	0	6 296 520
8 MERCEDES CAMPOS SEGURA	Director Jefe 1	842 950	55	463 623	31,00	2 273	70 463	13	15 989	207 857		1 584 893	19 018 710	0,00%	0	19 018 710
2 MIGUEL ANGEL GUEVARA AGÜERO	Gerente 1	1 716 536										1 716 536	20 598 432	0,00%	0	20 598 432
4 MIGUEL CALVO CASTRO	Desarrollador 1 B	591 400			25,0	2 273	56 825	16	11 109	177 744		825 969	9 911 628	0,00%	0	9 911 628
11 MILAGRO GOMEZ MENESES	Asistente Técnico 1	442 500						15	8 221	123 315		565 815	6 789 780	0,00%	0	6 789 780
a MINOR ARIAS UVA	Director Jefe 2	895 400	55	492 470	58,5	2 273	132 971	14	17 007	238 098		1 758 939	21 107 262	0,00%	0	21 107 262
8 MITZY PICADO QUESADA	Asistente Profesional 1 B	625 150	55	343 833	63,0	2 273	143 199	11	11 764	129 404		1 241 586	14 899 026	0,00%	0	14 899 026
12 PATRICIA RODRÍGUEZ GÓMEZ	Director Jefe 1	842 950	55	463 623	83,00	2 273	188 659	35	15 989	559 615		2 054 847	24 658 158	0,00%	0	24 658 158
i PAULO PEREIRA TORRES	PROFESOR 3 (PROMOCIÓN DEPORTIVA)	526 500			23,0	2 273	52 279	15	9 850	147 750		726 529	8 718 348	0,00%	0	8 718 348
e PAULO QUIROS BRENES	Director Jefe 2	895 400	55	492 470	25,0	2 273	56 825	25	17 007	425 175		1 869 870	22 438 440	0,00%	0	22 438 440
9 RAFAEL VILLALOBOS MÉNDEZ	Vigilante 2	327 650						26	6 859	178 334		505 984	6 071 808	0,00%	0	6 071 808
11 RAMÓN MONTERO MESÉN	Profesional Especializado 3	767 450	55	422 098	102,50	2 273	232 983	22	14 525	319 550		1 742 080	20 904 960	0,00%	0	20 904 960
12 ROBERTO CALDERON CHACON	Asistente Técnico 3	442 500						7	8 221	57 547		500 047	6 000 564	0,00%	0	6 000 564
5 ROBERTO SOTO MORALES	Asistente Profesional 1 B	625 150	55	343 833	67,5	2 273	153 428	17	11 764	199 988		1 322 398	15 868 776	0,00%	0	15 868 776
j RODRIGO FUENTES BRENES	Coordinador Idiomas (Profesor 4)	581 650	55	319 908	37,0	2 273	84 101	26	10 920	283 920		1 269 579	15 234 942	0,00%	0	15 234 942
13 RODRIGO MUÑOZ AZOFEIFA	Director Jefe 3	976 450	55	537 048	39,0	2 273	88 647	31	18 579	575 949		2 178 094	26 137 122	0,00%	0	26 137 122
11 ROGER HIDALGO SAENZ	Director Jefe 1	842 950	55	463 623	58,5	2 273	132 971	45	15 989	719 505		2 159 048	25 908 576	0,00%	0	25 908 576
13 ROSAURA SOLANO CHAVES	Asistente Especializado 2	303 500						15	6 859	102 885		406 385	4 876 620	0,00%	0	4 876 620
7 SANDRA MIRANDA SALAS	Asistente Técnico 3	442 500						17	8 221	139 757		582 257	6 987 084	0,00%	0	6 987 084
a SHIRLEY CALDERÓN RAMÍREZ	Secretaria Administrativa 2	363 100						25	6 859	171 475		534 575	6 414 900	0,00%	0	6 414 900
i TIEMPOS DOCENTES	107 TD's	74 318 912	55	2 210 478	4 076,5	1 456	5 936 268	4 146	6 271	26 001 479		108 467 136	1 301 605 633	0,00%	0	1 301 605 633
13 TIEMPOS DOCENTES DECAT	16 TD's	12 588 633	55	623 315,0	104,5	2 108	220 254	618	3 900	2 410 134		15 842 336	190 108 030	0,00%	0	190 108 030
9 TONY CORDERO MOLINA	Trabajador de Mantenimiento 1	303 500						20	6 859	137 180		440 680	5 288 160	0,00%	0	5 288 160
7 TRAMITE DE NOMBRAMIENTO	Asistente Profesional 1 B	625 150			16,0		0	4	11 764	47 056		672 206	8 066 472	0,00%	0	8 066 472
7 TRAMITE DE NOMBRAMIENTO	Asistente Técnico 3	442 500					0	4	8 221	32 884		475 384	5 704 608	0,00%	0	5 704 608
8 TRAMITE DE NOMBRAMIENTO	Asistente Técnico 3	442 500					0	4	8 221	32 884		475 384	5 704 608	0,00%	0	5 704 608
5 TRAMITE DE NOMBRAMIENTO	Asistente Profesional 1 B	625 150			19,5		0	4	11 764	47 056		672 206	8 066 472	0,00%	0	8 066 472
5 TRAMITE DE NOMBRAMIENTO	Asistente Profesional 1 A	533 550			10,0		0	4	9 987	39 948		573 498	6 881 976	0,00%	0	6 881 976
2 TRAMITE DE NOMBRAMIENTO	Asistente Profesional 1 B	625 150			16,0		0	4	11 764	47 056		672 206	8 066 472	0,00%	0	8 066 472
3 TRAMITE DE NOMBRAMIENTO	Asistente Profesional 1 B	625 150			16,0		0	4	11 764	47 056		672 206	8 066 472	0,00%	0	8 066 472
10 VILMA CALVO MASIS	Asistente Técnico 3	442 500					0	18	8 221	147 978		590 478	7 085 736	0,00%	0	7 085 736
2 VIVIAN SMITH ROJAS	Asistente Técnico 3	442 500					0	14	8 221	115 094		557 594	6 691 128	0,00%	0	6 691 128
c WARNER CAVERO QUESADA	Director Jefe 2	895 400	55	492 470	21,0	2 273	47 733	30	17 007	510 210		1 945 813	23 349 756	0,00%	0	23 349 756
9 WILLIAM NAVARRO CAMACHO	Trabajador de Mantenimiento 1	303 500						18	6 859	123 462		426 962	5 123 544	0,00%	0	5 123 544
5 YENDRY NAVARRO SANDI	Asistente Técnico 3	442 500						11	8 221	90 431		532 931	6 395 172	0,00%	0	6 395 172
5 YENORY LOAIZA GAMBOA	Profesional Especializado 3	767 450	55	422 098	80,00	2 273	181 840	33	14 525	479 325		1 850 713	22 208 550	0,00%	0	22 208 550
3 YISLEY CORTÉS SÁNCHEZ	Asistente Técnico 3	442 500						16	8 221	131 536		574 036	6 888 432	0,00%	0	6 888 432

**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
DEPARTAMENTO DE GESTION INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS
RELACION DE PUESTOS POR PROGRAMAS 2020 (STAP-CIRCULAR-1351-2019)**

PROGRAMA 1 ADMINISTRACION		PROGRAMA 2 ACADEMIA	
CANTIDAD	CLASE DE PUESTO	CANTIDAD	CLASE DE PUESTO
1	GERENTE 1	1	DIRECTOR JEFE 3
1	AUDITOR INTERNO	8	DIRECTORES JEFE 2
2	DIRECTOR JEFE 3	1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2
6	DIRECTORES JEFE 1	1	PROFESOR 3 (PROMOCION DEPORTIVA)
1	PROFESIONAL BACHILLER JEFE 3	0,5	PROFESOR 4 (BOLSA DE EMPLEO) 1/2 TC
5	PROFESIONALES ESPECIALIZADOS 3	1	ASISTENTE TECNICO 1
1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN INFORMATICA 2	2	SECRETARIA ADMINISTRATIVA 2
7	ASISTENTE PROFESIONAL 1B	105,00	TIEMPOS DOCENTES (TRANSFERENCIA)
1	DESARROLLADOR 1B	PROGRAMA 3 DECAT	
2	ASISTENTE PROFESIONAL 1A	CANTIDAD	CLASE DE PUESTO
1	ASISTENTE PROFESIONAL (PUESTO DE CONFIANZA)	1	DIRECTOR JEFE 3
1	MEDICO	4	ASISTENTES TECNICOS 3
1	ENFERMERA 1A	2	ASISTENTES ESPECIALIZADOS 2
16	ASISTENTE TECNICO 3	16	TIEMPOS DOCENTES (6 TRANSFERENCIA Y 10 AUTOFINANCIADOS)
2	ASISTEBTE TECNICO 2		
4	ASISTENTE TECNICO 1		
1	TECNICO ADMINISTRATIVO 3		
1	ASISTENTE TECNICO DE PROGRAMACION 2		
2	TECNICOS DE SOPORTE 3		
0,5	INSPECTOR ASISTENCIA 1 (1/2 TC)		
1	CHOFER 2		
2	TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO 2		
1	MISCELANEO JEFE		
6	TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO 1		
2	VIGILANTES		

- 17. Para aquellas entidades públicas y órganos desconcentrados, que cuenten con plazas docentes y policiales deberán indicar que no se utilizan para otro fin, en acatamiento al Artículo 55, del Decreto Ejecutivo N° 41617-H.**



GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

GIRH-CERT-109-2019

La suscrita Jefe a.i. del Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos, en cumplimiento de lo indicado en los Requerimientos de Información para el análisis del Presupuesto Ordinario 2019, según Anexo STAP-CIRCULAR-1351-2019, específicamente en el punto 17, que indica: **"Para aquellas entidades públicas y órganos desconcentrados, que cuenten con plazas docentes y policiales deberán indicar que no se utilizan para otro fin, en acatamiento al Artículo 55 Decreto No.41617-H"**, CERTIFICA que el Colegio Universitario de Cartago, en el proceso de Formulación del Plan Presupuesto 2020, incorpora y hace uso del 100% de las plazas docentes, únicamente para el fin que están autorizadas.

Se extiende la presente en la ciudad de Cartago, a solicitud de la Dirección de Planificación y Desarrollo a las quince horas del diecisiete de setiembre del año dos mil diecinueve.


Maricruz Rojas Chacón, Jefe a.i.
Gestión Institucional Recursos Humanos

C. Archivo

18. Resumen de la Relación de Puestos incluyendo cargos fijos y servicios especiales (cantidad de puestos según grupo ocupacional. Adicionalmente, de existir variación en la cantidad de puestos del Presupuesto Ordinario 2019 – 2020, justificar las diferencias.

**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2020
RESUMEN DE RELACIÓN DE PUESTOS**

CLASE	JORNADA (HORAS)	NÚMERO DE PUESTO	SUELDO BASE I SEM 2019	SUELDO BASE Proyectado 2020
Gerente 1	35	1	1 716 536	1 716 536
Auditor Interno	35	1	1 138 550	1 146 050
Director Jefe 3	35 C/U	4	968 950	976 450
Director Jefe 2	35 C/U	8	887 900	895 400
Director Jefe 1	35 C/U	6	835 450	842 950
Profesional Especializado 3	35 C/U	5	759 950	767 450
Profesional Especializado 2	35	1	699 500	707 000
Profesional Especializado Informatica 2	35	1	699 500	707 000
Asistente Profesional 1 B	35 C/U	11	617 650	625 150
Asistente Profesional 1 A	35 C/U	3	526 050	533 550
Desarrollador 1B	35	1	583 900	591 400
Profesional Bach. Jefe 3	35	1	630 950	638 450
Médico	35	1	908 858	916 358
Asistente Profesional (Puestos de Confianza)	35	1	614 350	621 850
Profesor 3 (Promoción Deportiva)	30	1	519 000	526 500
Profesor 4 (1/2 tiempo)	15	1	574 150	581 650
Asistente Técnico 3	35 C/U	22	435 000	442 500
Asistente Técnico 2	35 C/U	2	435 000	442 500
Asistente Técnico 1	35 C/U	6	435 000	442 500
Enfermera Asistente 1A	35	1	495 158	502 658
Técnico Administrativo 3	35	1	343 050	350 550
Asistente Técnico de Programación 2	35	1	421 100	428 600
Técnico de Soporte 3	35 c/u	2	404 200	411 700
Secretaria Administrativa 2	35 C/U	2	355 600	363 100
Inspector de Asistencia 1 (1/2 T.C.)	18	0	304 300	311 800
Asistente Especializado 2	35 C/U	2	296 000	303 500
Chofer 2	35	1	307 450	314 950
Trabajador de Mantenimiento 2	35 C/U	2	335 450	342 950,00
Misceláneo Jefe	35	1	335 450	342 950,00
Trabajador de Mantenimiento 1	35 C/U	6	296 000	303 500,00
Vigilante 2	35 C/U	2	320 150	327 650,00
Tiempos docentes	30 C/U	123	-	0,00
TOTAL OTROS INCENTIVOS				920 196 070
ANUALIDADES				583 252 465
DEDICACIÓN EXCLUSIVA				210 075 780
OTROS INCENTIVOS SALARIALES				126 867 825

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
COMPARATIVO DE RELACIÓN DE PUESTOS
2019-2020

DESCRIPCIÓN	JORNADA	No. PUESTOS		
		2019	2020	DIFERENCIA
Gerente 1	35	1	1	0
Auditor Interno	35	1	1	0
Director Jefe 3	35 C/U	4	4	0
Director Jefe 2	35 C/U	8	8	0
Director Jefe 1	35 C/U	6	6	0
Profesional Especializado 3	35 C/U	5	5	0
Profesional Especializado 2	35	1	1	0
Profesional Especializado Informatica 2	35	1	1	0
Asistente Profesional 1 B	35 C/U	7	11	4
Asistente Profesional 1 A	35 C/U	2	3	1
Desarrollador 1B	35	1	1	0
Profesional Bach. Jefe 3	35	1	1	0
Médico	35	1	1	0
Asistente Profesional (Puestos de Confianza)	35	1	1	0
Coordinador de Idiomas	30	0	0	0
Profesor 3 (Promoción Deportiva)	30	1	1	0
Profesor 4 (1/2 tiempo)	15	0,5	1	0,5
Asistente Técnico 3	35 C/U	20	22	2
Asistente Técnico 2	35 C/U	2	2	0
Asistente Técnico 1	35 C/U	5	5	0
Enfermera Asistente 1A	35	1	1	0
Técnico Administrativo 3	35	1	1	0
Asistente Técnico de Programación 2	35	1	1	0
Técnico de Soporte 3	35 c/u	2	2	0
Secretaria Administrativa 2	35 C/U	2	2	0
Inspector de Asistencia 1 (1/2 T.C.)	17,5	0,5	1	0,5
Asistente Especializado 2	35 C/U	2	2	0
Chofer 2	35	1	1	0
Trabajador de Mantenimiento 2	35 C/U	2	2	0
Misceláneo Jefe	35	1	1	0
Trabajador de Mantenimiento 1	35 C/U	6	6	0
Vigilante 2	35 C/U	2	2	0
Tiempos docentes	30 C/U	121	123	2

SOLICITUD PLAZAS PRESUPUESTO 2020

Administrativo

Dependencia	Nombre del puesto	Justificación
Departamento Financiero	Asistente Profesional 1 B	Contador
Departamento Financiero	Asistente Técnico 3	Tesorero
Departamento Recursos Humanos	Asistente Técnico 3	Técnico en Planilla
Dirección de Planificación	Asistente Profesional 1 B	Investigador de Mercados
Dirección de Planificación	Asistente Profesional 1 A	Seguimiento y Control Estratégico
Relaciones Públicas	Asistente Profesional 1 B	Periodista (1/2 tiempo)
Decanatura	Asistente Profesional 1 B	Atender temas de control interno de valoración de riesgos

Academia

Dependencia	Nombre del puesto	Justificación
Docencia	2 tiempos docentes (profesores IV)	Realizar investigación tipo academia

- 19. Remitir la estructura orgánica institucional aprobada por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (de conformidad con el Decreto Ejecutivo N° 36086-MP-PLAN-MTSS), solo si presentan cambios con respecto a la del periodo anterior (Artículo 65 del Decreto Ejecutivo N° 41617-H, citado.**

La estructura orgánica no ha sufrido cambios con relación al periodo anterior.

20. Plan Operativo Institucional (POI), según los “Lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación presupuestaria, seguimiento y la evaluación estratégica en el Sector Público en Costa Rica 2020”, donde se evidencia claramente las metas de producción e indicadores.

PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA																	
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
						HOMBRES	MUJERES				ANUAL	t+1	t+2				t+3
Brindar opciones de educación parauniversitaria con el fin de posicionar al CUC como la mejor opción para las poblaciones meta de la institución	Programa Académico	Estudiantes Becados	Número de estudiantes becados	800	Estudiantes matriculados	240	560	Cantidad de Estudiantes becados en condición de vulnerabilidad.	0	800	800	800	N/A	55,44	Recursos Propios	Existe el riesgo de que los ingresos propios de la Institución sean insuficientes para destinarlos a este proyecto. Esto por cuanto la Transferencia del Gobierno alcanza únicamente para cubrir la parte de Remuneraciones, por lo que si ésta no aumenta y al tener gastos operativos más altos, la Institución tendrá que recortar recursos para becas para atender la parte operativa.	
Posicionar los servicios de extensión, acción social y asesoría técnica como mecanismos para llegar a públicos metas establecidos y que a su vez permita generar ingresos directos para el fortalecimiento de la oferta de servicios que tiene el CUC	Acción Social e Investigación	Personas Capacitadas	Número de personas capacitadas	190	Personas provenientes de programas sociales	38	152	Cantidad de personas capacitadas provenientes de programas sociales del Gobierno	0	190	190	190	N/A	75,34	Recursos Propios e Instituciones del Estado	El riesgo es que las instituciones a las cuales se les ejecuta las propuestas de capacitación: Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), Instituto Nacional de la Mujer y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) cambien sus políticas y no lleven a cabo estos proyectos lo que conllevaría a que el CUC no pueda cumplir el objetivo.	
Brindar ofertas académicas parauniversitarias en aras de solventar las necesidades del mercado laboral.	Programa Académico	Ofertas académicas brindadas	Número de ofertas académicas brindadas	7	Estudiantes con título de Educación Diversificada	1035	1265	Ofertas académicas brindadas	0	7				2402,73	Transferencia y Recursos Propios		
Brindar programas técnicos, cursos libres y cursos técnicos para que se satisfaga las necesidades de los sectores laboral y social de la comunidad, así como el emprendedurismo a estudiantes activos y egresados de la institución.	Acción Social e Investigación	Programas técnicos, cursos técnicos y cursos libres brindados	Número de programas técnicos, cursos técnicos y cursos libres brindados.	13	Comunidad Nacional	1710	2090	Programas técnicos, cursos técnicos y cursos libres brindados.	0	13				432,39	Transferencia y Recursos Propios	Actualmente está en proceso de aplicación el Marco de Cualificación	

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Cantidad de Estudiantes becados en condición de vulnerabilidad.
Definición conceptual	<p>Un estudiante becado es la persona a la cual se le exonera un porcentaje del costo de la materia. A partir del procedimiento de selección establecido por la Institución y ejecutado por la Unidad de Trabajo Social, se determina el nivel socio-económico de los estudiantes y se categoriza la beca.</p> <p>El Colegio Universitario de Cartago presenta diversas categorías por medio de las cuales se le puede asignar una beca a los estudiantes y las mismas se otorgan de forma cuatrimestral. De conformidad con el Reglamento de Becas, éstas se clasifican en:</p> <p>Beca 0 100% más ayuda económica. Beca 1 100% Beca 2 75% Beca 3 50% Beca 4 25 %</p>
Fórmula de cálculo	No aplica, se refiere a la sumatoria de estudiantes becados
Componentes de la fórmula de cálculo	Estudiantes matriculados que disfrutaron algún tipo de beca en el año.
Unidad de medida del indicador	Estudiante becado
Interpretación	Estudiantes matriculados que recibieron una beca en algún cuatrimestre del año.
Desagregación	Geográfica: Nacional No geográfica: No aplica.
Línea base	0
Meta	800 estudiantes al año
Periodicidad	Cuatrimestral
Fuente	Departamento de Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida (Sistema AVATAR).
Clasificación	Seleccione a qué tipo de indicador corresponde: () Impacto. () Efecto. (X) Producto.
Tipo de operación estadística	Registro Administrativo
Comentarios generales	<p>De conformidad con el Índice de Desarrollo Social se define como vulnerabilidad a personas de escasos recursos.</p> <p>El indicador mide el número de estudiantes matriculados, a los cuales se les otorgaron becas, por lo tanto esa persona becada se cuantifica una sola vez cada año.</p>

Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Cantidad de personas provenientes de programas sociales del Gobierno capacitadas
Definición conceptual	Se entiende como aquellas personas remitidas por instituciones gubernamentales con programas sociales (Ejemplo: IMAS. Ministerio de Trabajo e INAMU), cuando hayan obtenido el respectivo certificado.
Fórmula de cálculo	No aplica, se refiere a la sumatoria de personas capacitadas
Componentes de la fórmula de cálculo	Persona capacitada
Unidad de medida del indicador	Número
Interpretación	Cantidad de personas certificadas de acuerdo a las remitidas por instituciones de gobierno para su capacitación en un área técnica
Desagregación	Geográfica: Nacional No Geográfica: No aplica
Línea base	0
Meta	190 por año
Periodicidad	Trimestral
Fuente	Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica
Clasificación	Seleccione a qué tipo de indicador corresponde: () Impacto. () Efecto. (X) Producto.
Tipo de operación estadística	Registro Administrativo
Comentarios generales	Se cuantifica como persona capacitada únicamente aquella que culmina el programa y a las cuales se les otorgó un certificado de aprovechamiento o de participación.

Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Ofertas académicas brindadas
Definición conceptual	Se considera una oferta académica a los estudios que realiza un individuo en una institución de educación superior para la obtención de un grado académico, en nuestro caso de Diplomado para universitario, con duración de 2 años, y las materias se imparten por modalidad cuatrimestral y una asignación de 3,2 horas de trabajo por crédito, donde el total no puede superar los 96 créditos.
Fórmula de cálculo	Número de ofertas académicas brindadas
Componentes de la fórmula de cálculo	Ofertas académicas brindadas
Unidad de medida del indicador	Número
Interpretación	Cantidad de ofertas académicas brindadas
Desagregación	Por cuatrimestre
Línea base	0
Meta	Brindar 7 ofertas académicas durante el año
Periodicidad	Cuatrimestre
Fuente	Departamento de Registro
Clasificación	Seleccione a qué tipo de indicador corresponde: () Impacto. () Efecto. (X) Producto.
Tipo de operación estadística	Registro Administrativo
Comentarios generales	

Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Programas técnicos, cursos técnicos y cursos libres brindados.
Definición conceptual	<p>El Colegio Universitario de Cartago en el área educativa de la DECAT, cuenta con una nómina de ofertas entre Programas técnicos, Cursos técnicos y Cursos libres, como una opción de educación complementaria y para brindar posibilidades a personas de baja escolaridad.</p> <p>Los programas de la Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica se desarrollan en cuatro etapas en el año.</p>
Fórmula de cálculo	Cantidad de programas técnicos, cursos libres y cursos técnicos brindados
Componentes de la fórmula de cálculo	Programas técnicos, cursos libres y cursos técnicos brindados
Unidad de medida del indicador	Número
Interpretación	Cantidad de programas técnicos, cursos libres y cursos técnicos brindados anualmente
Desagregación	En la parte no geográfica por etapa, Programa técnicos, Técnicos, cursos libres y sexo.
Línea base	0
Meta	Brindar durante el año 13 ofertas (programas técnicos, cursos técnicos o cursos libres)
Periodicidad	Semestral
Fuente	Departamento de Registro
Clasificación	Seleccione a qué tipo de indicador corresponde: <input type="checkbox"/> Impacto. <input type="checkbox"/> Efecto. <input checked="" type="checkbox"/> Producto.
Tipo de operación estadística	Registro Administrativo
Comentarios generales	

Cuando corresponda remitir copia del dictamen de vinculación según el artículo 21 de los "Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planificación, Programación Presupuestaria, Seguimiento y la Evaluación Estratégica en el Sector Público en Costa Rica 2020", emitido por el ministro(s) rector (es).



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Despacho del Ministro

San José, 06 de junio de 2019
DM-0674-06-2019

Señor
Miguel Ángel Guevara Agüero
Decano
Colegio Universitario de Cartago

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En respuesta a su oficio CUC-DEC-400-2019, de fecha 22 de mayo del año en curso, y en cumplimiento con lo establecido en los Lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación presupuestaria, seguimiento y la evaluación estratégica en el Sector Público en Costa Rica 2020, se ha procedido al análisis de la Matriz Anual de Programación y Presupuesto (MAPP) de su institución.

Que de acuerdo con oficio DM-761-19 del 03 de junio 2019, signado por el Señor Ministro a.i. del MIDEPLAN, Luis Daniel Soto Castro; la MAPP 2020 del CUC se encuentra vinculada al PNDIP 2019-2022; específicamente en el Área Estratégica "Innovación, competitividad y productividad". Además, dos de sus metas están vinculadas a los objetivos del Plan Estratégico Institucional del CUC.

Por lo anterior, se dictamina que la programación en la MAPP 2020 del Colegio Universitario de Cartago, está acorde con lo señalado en el Artículo 21 de los citados lineamientos.

Cordialmente,

EDGAR EDUARDO MORA ALTAMIRANO (FIRMA)
Firmado digitalmente por EDGAR EDUARDO MORA ALTAMIRANO (FIRMA)
Fecha: 2019.06.06 14:11:31 -06'00'

Edgar Mora Altamirano
Ministro Rector Sector Educación

Elaborado por: Sra. Karol Bastos González, Profesional Dpto. de Programación y Evaluación DPI

Revisado por: Sr. Reynaldo Ruiz Brenes, Director de Planificación Institucional

REYNALDO JOSE RUIZ BRENES (FIRMA)
Firmado digitalmente por REYNALDO JOSE RUIZ BRENES (FIRMA)
Fecha: 2019.06.06 13:58:29 -06'00'

Aprobado por: Sra. Amparo Pacheco Oreamuno, Viceministra de Planificación Institucional y Coordinación Regional

V.B. Sr. Pablo Zúñiga Romero, Asesor Despacho Ministro

21. Certificación por parte de Jerarca Supremo sobre el cumplimiento de los Decretos y Directrices relacionados con las medidas de contención y reducción del déficit fiscal y gasto público emitidos por el Poder Ejecutivo y Poder Legislativo.



COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

APLICACIÓN DE DECRETOS PARA CERTIFICACIÓN A LA AUTORIDAD PRESUPUESTARIA

ANEXO STAP-CIRCULAR 1351-2019			
Requerimientos de información para el análisis del Presupuesto Ordinario 2020			
ANEXO 1			
Yo Alexander Hernández Camacho cédula de identidad 3-296-741 , con las facultades de Decano a.i. y sobre quien recae la representación legal de la entidad Colegio Universitario de Cartago , extendiendo la presente certificación de cumplimiento en lo que aplica a la institución que represento, del acatamiento de los siguientes Decretos y Directrices Presidenciales referentes a las medidas de contención y reducción del déficit fiscal y gasto público emitidas por el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo.			
Normativa	No aplica	Cumple	Incumple
Directriz Presidencial No. 098-H, publicada en el Alcance No. 17 a La Gaceta No. 15 del 26 de enero de 2018 y sus reformas. (Directriz No. 003-H, publicada en el Alcance-No. 115 a La Gaceta del 06 de junio de 2018, Directriz Presidencial No.026-H, publicada en el Alcance 186 a La Gaceta del 17 de octubre del 2018 y Directriz Presidencial No. 046-H publicada en el Alcance 117 a La Gaceta del 24 de mayo del 2019).	15	16	0
Decreto Ejecutivo Nº 41157-H, publicado en el Alcance No. 115 a la Gaceta del 06 de junio de 2018, relacionado con la prórroga del artículo 6 del Decreto Ejecutivo Nº40540-H, Contingencia Fiscal.	2	0	0
Ley No. 9635, "Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas", publicada en el Alcance No. 202 a La Gaceta No. 225 del 04 de diciembre de 2018, en lo correspondiente al cumplimiento de la Regla Fiscal y su reglamento.	4	1	1*
Ley No. 9635 Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas", publicada en el Alcance No. 202 a La Gaceta No. 225 del 04 de diciembre de 2018, en lo correspondiente al título III en cuanto a la aplicación de las disposiciones en cuanto a los incentivos salariales, anualidades en forma nominal.	0	10	0
Decreto Ejecutivo Nº 41162-H, publicado en el Alcance No. 115 a la Gaceta del 06 de junio de 2018, sobre "limitación a las reestructuraciones".	0	1	0
Directriz Nº 007-H, publicada en el Alcance No. 115 a la Gaceta del 06 de junio de 2018, "sobre no renovación de contratos de servicios de televisión pagada en instituciones públicas.	0	1	0

*Es un incumplimiento parcial que tiene su explicación en documentación anexa al Plan Presupuesto.

Dicha certificación se emite en **Cartago**, a las **17** horas del día **veintiseis** de **Setiembre** de **dos mil diecinueve**.

Firma:

Cargo:

